



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

Autonomía funcional en las personas con discapacidad intelectual.
Caso: Proyecto de atención para personas con discapacidad,
comuna San Pedro, 2021.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTORA:

YAGUAL SUÁREZ ESTEFANÍA LISBET

TUTORA:

Ab. CAMPOS CÁRDENA FÁTIMA, Mgtr.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

Título del Proyecto de Investigación

Autonomía funcional en las personas con discapacidad intelectual. Caso:
Proyecto de atención para personas con discapacidad, comuna San Pedro, 2021.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

YAGUAL SUÁREZ ESTEFANÍA LISBET

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	4
ÍNDICE DE CUADROS.....	5
ÍNDICE DE FIGURAS.....	5
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	6
DEDICATORIA	7
AGRADECIMIENTOS	8
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC.....	9
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	9
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.....	10
RESUMEN	11
INTRODUCCIÓN	12
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1. Antecedentes del problema de investigación.	13
1.2. Formulación del problema de investigación.	16
1.3. Objetivos.	17
1.3.1. Objetivo general.....	17
1.3.2. Objetivos específicos.	17
1.4. Justificación de la investigación.....	17
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	20
2.1. Conocimiento actual.....	20
2.1.1. Resultados del análisis del conocimiento actual	30
2.2. Fundamentación teórica y Conceptual.	32
2.2.1. Autonomía Funcional.....	32
2.2.2. Autodeterminación.....	32
2.2.3. La autoestima	32
2.2.4. Bienestar emocional.....	32
2.2.5. Calidad de vida	33
2.2.6. Desarrollo integral	33
2.2.7. Asistencia personal	33
2.2.8. Autorrealización personal	34
2.2.9. Estimulación temprana.....	34
2.2.10. Modelo rehabilitador.....	34
2.2.11. Inclusión social	34
2.2.12. Inclusión laboral en personas con discapacidad	35
2.2.13. Educación inclusiva	35
2.2.14. Desarrollo de las habilidades sociales en personas con discapacidad	35

2.2.15. Sobreprotección familiar en personas con discapacidad	35
3. MARCO METODOLÓGICO	36
3.1. Tipo de investigación.	36
3.2. Alcance de la investigación.....	36
3.3. Operacionalización de las variables	36
3.4. Población, muestra y periodo de estudio.....	37
3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.	37
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	38
5. DISCUSIÓN.....	51
5.1. Discusión con los datos de la encuesta.....	51
5.2. Discusión con los datos de la entrevista.....	54
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	55
6.1. Conclusiones	55
6.2. Recomendaciones.....	56
REFERENCIAS.....	58
ANEXOS	62

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Estadística de fiabilidad	38
Tabla 2. Estimulación Sensoriomotriz	39
Tabla 3. Habilidades cognitivas	40
Tabla 4. Réplica de actividades.....	41
Tabla 5. Habilidad comunicativa	42
Tabla 6. Desarrollo motor	43
Tabla 7. Actividades básicas	44
Tabla 8. Salud preventiva.....	45
Tabla 9. Asistencia técnica.....	46
Tabla 10. Desarrollo de habilidades.....	47
Tabla 11. Tipo de habilidades	48
Tabla 12. Actividades económicas.....	49
Tabla 13. Autonomía e independencia.....	50

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Operacionalización de las variables.....	36
Cuadro 2. Participantes en cada técnica de levantamiento de información.....	38

ÍNDICE DE FIGURAS

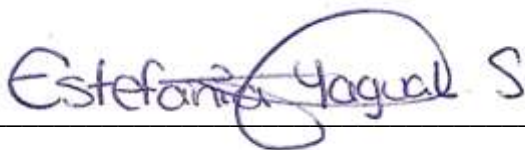
Figura 1. Estimulación Sensoriomotriz	39
Figura 2. Habilidades cognitivas	40
Figura 3. Réplica de actividades	41
Figura 4. Habilidad comunicativa.....	42
Figura 5. Desarrollo motor.....	43
Figura 6. Actividades básicas	44
Figura 7. Salud preventiva	45
Figura 8. Asistencia técnica	46
Figura 9. Desarrollo de habilidades	47
Figura 10. Tipo de habilidades	48
Figura 11. Actividades económicas	49
Figura 12. Autonomía e independencia	50
Figura 13. Encuesta a representantes legales.....	62
Figura 14. Encuesta a representantes legales.....	62
Figura 15. Encuesta a representantes legales.....	63
Figura 16. Encuesta a representantes legales.....	63
Figura 17. Encuesta a representantes legales.....	64
Figura 18. Encuesta a representantes legales.....	64
Figura 19. Entrevista a especialista.....	65
Figura 20. Entrevista a técnica.....	65

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **YAGUAL SUÁREZ ESTEFANÍA LISBET** con C.C. **0927510560**, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **AUTONOMÍA FUNCIONAL EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL. CASO: PROYECTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNA SAN PEDRO**, corresponde exclusiva responsabilidad de la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, 16 de agosto del 2022.

Atentamente,



Estefanía Yagual S

Yagual Suárez Estefanía Lisbet
C.C. 0927510560

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación, está dedicada con todo el amor y cariño a mi hija Carol Cajamarca, a mi hijo Jacob Cajamarca, seres que han iluminado mi vida y amo con todo mi corazón, gracias a ustedes, por ser las personas que me motivaron a continuar y vencer cualquier obstáculo que se me presento en este largo trayecto.

A mis padres Luis Yagual y Sonia Suárez, por haberme dado la vida, y estar presentes en cada etapa de mi vida, gracias por todo el amor y cariño que me siguen brindando, gracias por enseñarme que, nunca es tarde para luchar por nuestras convicciones y que, pese a las dificultades, Jehová siempre está conmigo.

A mi persona favorita, David Cajamarca, mi esposo quien siempre creyó en mí y me brindó su apoyo incondicional desde el primer instante, gracias por ser mi fortaleza y complemento.

A mis hermanos Paola Yagual y Dave Yagual por haber estado presentes en mi vida y ser un apoyo motivacional.

A mis compañeros que de alguna manera me guiaron en momentos difíciles, gracias por todo el afecto y cariño.

Yagual Suárez Estefanía Lisbet

AGRADECIMIENTOS

Con profundo respeto y reconocimiento agradezco con todo mi corazón:

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena por haberme acogido en su seno científico y permitirme ser parte de la carrera de Gestión Social y Desarrollo y consolidar mi formación profesional.

A mi docente tutor Ab. Fátima Campos Cárdena, Mgtr. Por su predisposición, y conocimientos científicos que aportaron al desarrollo del presente proyecto investigativo. Por su ayuda incondicional y estímulo para orientarme.

Al docente Econ. Juan Olives Maldonado por haberme guiado con sus conocimientos, por su paciencia y dedicación.

A los docentes de la cátedra por sus conocimientos impartidos durante todo mi proceso de formación profesional.

Finalmente, a cada una de las personas que de una u otra manera hicieron parte de mi proceso académico, que me permitió concluir con éxito esta etapa de mi vida

Yagual Suárez Estefanía Lisbet



**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

La Libertad, 17 de agosto del 2022

Lic. Lilian Susana Molina Benavides, Ph.D
Directora de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutora asignada por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que la estudiante **ESTEFANÍA LISBET YAGUAL SUÁREZ** con cédula de identidad No **0927510560**, ha cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE y Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título **“AUTONOMÍA FUNCIONAL EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. CASO: PROYECTO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNA SAN PEDRO, 2021”**.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad de la autora, cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

**Ab. Campos Cárdena Fátima, Mgtr.
DOCENTE TUTORA**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



Lic. Lilian Susana Molina Benavides,
Ph.D
**DIRECTORA DE LA CARRERA
DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



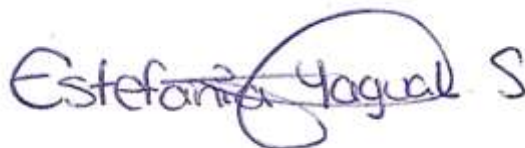
Econ. Juan Carlos Olives M., Mgtr.
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



Ab. Campos Cárdena Fátima, Mgtr.
**DOCENTE TUTORA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL
Y DESARROLLO**



Lcdo. José Luna Encarnación, Mgtr.
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



**YAGUAL SUÁREZ ESTEFANÍA LISBET
ESTUDIANTE**

Autonomía funcional en las personas con discapacidad intelectual. Caso: Proyecto de atención para personas con discapacidad, comuna San Pedro, 2021.

Functional autonomy in people with intellectual disabilities. Case: Care Project for people with disabilities, San Pedro commune, 2021.

Yagual Suárez Estefanía Lisbet (1), Ab. Campos Cárdena Fátima, Mgtr. (2)

Código Orcid (1) 0000-0003-2302-3160

Código Orcid (2) 0000-0003-4142-3010

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (1)

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (2)

RESUMEN

El presente proyecto de investigación se realizó de acuerdo a la variable de autonomía funcional en personas con discapacidad intelectual en edades comprendidas de 17 a 53 años, pertenecientes al proyecto de atención en el hogar y la comunidad, si bien es cierto, la discapacidad ha sido catalogada como un impedimento para el desarrollo autónomo funcional de la persona, en la actualidad está comprobado científicamente que, mediante un proceso rehabilitador y asistido se puede incrementar las posibilidades de adquirir destrezas y habilidades que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la persona con discapacidad. De esta premisa parte la importancia del proyecto investigativo a fin de conocer cuáles son los lineamientos que favorecen el desarrollo autónomo funcional de las personas con discapacidad intelectual, considerándose la autonomía funcional, como la capacidad que tiene el ser humano de realizar sus actividades de la vida diaria, de manera independiente, sin necesidad de ser asistido. Para la recopilación de datos se realizó encuestas y entrevistas, mismo instrumento que se analizó mediante el programa estadístico SPSS. Resultados que nos permitieron constatar y complementar la información recolectada.

Palabras Clave: *Autonomía funcional, discapacidad intelectual, desarrollo integral, calidad de vida, asistencia técnica.*

ABSTRACT

The present research Project was carried out according to the variable of functional autonomy in people with intellectual disabilities aged between 17 and 53 years, belonging to the home and community care Project, although it is true that disability has been cataloged as an impediment to the autonomous functional development of the person, it is currently scientifically proven that, through a rehabilitative and assisted process, the possibilities of acquiring skills and abilities that contribute to the improvement of the quality of life of the person with disability can be increased. From this premise stems the importance of the research project in order to know what are the guidelines that favor the functional autonomous development of people with intellectual disabilities, considering functional autonomy, as the ability of the human being to carry out their life activities, daily independently, without the need for assistance. For data collection, surveys and interviews were carried out, the same instrument that was analyzed using the statistical program SPSS. Results that allowed us to verify and complement the information collected.

Keywords: *Functional autonomy, intellectual disability, integral development, quality of life, technical assistance.*

INTRODUCCIÓN

La discapacidad es una condición que se genera por antecedentes patológicos, hereditarios o accidentes, entre las causas con mayor frecuencia. Siendo la discapacidad intelectual, uno de los tipos de discapacidad que tiene una mayor repercusión en la vida de la persona que la padece debido a que, las personas con discapacidad intelectual por lo general, tienen dificultades en desarrollar sus habilidades cognitivas, motoras, autonomía funcional, entre otras, mismas destrezas que son esenciales para la vida independiente, satisfacción personal, familiar y social de todo ser humano.

En la actualidad se realizan programas y proyectos enfocados en las necesidades de la población con discapacidad, a fin que, no se vulneren sus derechos e incluir a las personas con discapacidad intelectual en el ámbito familiar, social, comunitario y laboral, por lo tanto, en la comuna San Pedro, el proyecto de atención en el hogar y la comunidad brinda servicios de asistencia técnica, salud preventiva, entre otros, servicios relevantes que, promueven la inclusión social y familiar de las personas con discapacidad intelectual, siendo uno de sus principios fomentar el desarrollo de habilidades funcionales que contribuyan al desarrollo de actividades básicas de la vida diaria.

Por tal motivo, se considera el abordaje de la autonomía funcional en las personas con discapacidad intelectual, se describe el antecedente, planteamiento del problema en cuestión, por consiguiente, se realizó el análisis justificativo de los acontecimientos relevantes de la discapacidad intelectual como una problemática prioritaria de atención, tomando como premisa el marco teórico, a fin de constatar y diagnosticar los lineamientos que favorecen el desarrollo autónomo funcional de las personas con discapacidad intelectual.

Para el desarrollo del presente trabajo investigativo se utilizó una metodología aplicada, de tipo cuantitativo, para la recolección de información se realizó encuestas y entrevistas, que, posterior fueron analizadas mediante el programa estadístico SPSS, para la consistencia de dicha información y veracidad del mismo. Concluyendo con la discusión, misma que se validó mediante la relación entre los resultados, marco teórico y conceptual. A su vez, las conclusiones se formularon en base a los objetivos planteados en el presente proyecto investigativo.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema de investigación.

Banco Mundial (2021) menciona que, aproximadamente el 15% de la población mundial tiene algún tipo de discapacidad, con mayor incidencia en países en desarrollo, cabe recalcar que estas personas tienen menos oportunidades de desarrollo tanto en los ámbitos de educación, salud, económico y social. Debido a sus condiciones precarias y recursos limitados, no tienen la posibilidad de acceder a programas de asistencia técnica y servicios especializados, atención integral, salud preventiva, entre otros factores que promueven el desarrollo de destrezas y habilidades en beneficio de su progreso.

De igual manera las personas con discapacidad tienen mayor riesgo de pobreza, esto se da debido a la falta de oportunidades laborales, por ende, la convención de las Naciones Unidas busca promover la integración en la sociedad y protección de los derechos, a través de los derechos de las personas con discapacidad.

Según CEPAL (2020) menciona que, en América Latina cuenta con una población de más de 70 millones de personas con discapacidad de diversas índoles, condición que es motivo de discriminación, siendo las más relevantes: género, edad, origen étnico o condición socioeconómica, pese a la aprobación de convención de derechos de las personas con discapacidad en la actualidad se siguen evidenciando situaciones de discriminación y vulneración de los derechos de las personas con discapacidad, por ende, está latente la inserción de políticas que promuevan la inclusión social, sabiendo que es realmente un gran desafío para América Latina implementar acciones y programas que vayan encaminadas en garantizar los derechos de las personas con discapacidad en todos los ámbitos para el pleno deleite de sus derechos.

La Constitución de la Republica del Ecuador (2021) establece en su artículo 47 que, el estado debe garantizar la implementación de políticas públicas con enfoque a la prevención de las discapacidades y a su vez, estas deben desarrollarse mancomunadamente vinculando a la sociedad y familia a fin de lograr la integración social de las personas con discapacidad.

De tal manera, se reconoce los derechos de atención especializada con enfoque a la rehabilitación integral mediante asistencia y ayuda técnica impartida por personal especializado mismas acciones estratégicas que ayuden a las personas con diversos tipos de discapacidad a llevar una vida sin limitaciones y libres de exclusión.

Ley Orgánica de Discapacidades (2021) refiere que, la ley tiene como objeto promover equipos multidisciplinarios con el fin de impulsar atención especializada y oportuna a través, de mecanismos idóneos y servicios de calidad que favorezcan a las personas con discapacidad y sus familias, a su vez, establece que, el equipo multidisciplinario debe estar conformado por profesionales especializados que, contribuyan al pleno desarrollo de las personas con discapacidad.

De acuerdo a las estadísticas del Consejo Nacional de Discapacidades CONADIS, en el Ecuador se identifica un porcentaje del 2,62% de la población a nivel nacional en situación de discapacidad, siendo la discapacidad intelectual la más relevante con un porcentaje del 40,41% de la población que, poseen este tipo de discapacidad, no obstante, se reporta un 4.90% de la población con discapacidad psicosocial.

De acuerdo a lo referido por CONADIS (2022) En su informe de evaluación para la igualdad de discapacidades, el Estado debe brindar atención prioritaria y especializada, con la finalidad de garantizar los derechos de las personas con discapacidad, y a su vez, estas personas no sean excluidas de los diversos ámbitos de desarrollo, como parte de su integración a la sociedad.

La provincia de Santa Elena tiene una población de 2,31% de personas con discapacidad, de acuerdo a cifras de CONADIS 2022, por lo tanto, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) dentro de la provincia ejecuta proyectos de atención En el hogar y la comunidad atendiendo a personas con discapacidad de diferentes edades, en la cual implementa estrategias idóneas para el desarrollo integral y autonomía de acuerdo a las necesidades individuales de los diversos grupos de atención.

De acuerdo a la Dirección Distrital MSP 24D01, la comuna San Pedro cuenta con una población de 68 personas con discapacidad registradas en la base de datos, cabe recalcar que, no toda la población registrada cuenta con carnet emitido por el Ministerio de Salud Pública.

Dentro de la comuna San Pedro existe una demanda considerable de personas con discapacidad que no reciben una atención oportuna en procesos de rehabilitación en ciertos casos debido a que muchos de ellos viven en sectores distantes del centro de atención, por lo general son de bajos recursos económicos, situaciones que los ha conllevado a generar un retraso en mejoras y calidad de vida de las personas con discapacidad.

Desde el año 2013, mediante autogestión y en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, la comuna San Pedro viene ejecutando el proyecto Atención en el Hogar y la comunidad mismo que empezó a brindar atención a personas con discapacidad de diferentes edades y tipos de discapacidad, dicha población requiere de una educación especial para que sean incluidos en todos los ámbitos de la comunidad y sean reconocidos sus derechos tanto de salud, recreación, educación y trabajo, de tal manera fortalecer, promover y proteger los derechos de las personas con Discapacidad.

Acorde a la problemática manifestada en la comuna San Pedro se da la ejecución del proyecto atención en el hogar y la comunidad con la cobertura de 60 personas con discapacidad de diversas índoles, cuyo proyecto se efectúa en beneficio de las personas con discapacidad en condiciones de vulnerabilidad, el propósito de esta intervención es brindar una orientación familiar a fin de que fomentar el desarrollo de habilidades funcionales y sociales en las personas con DI, logrando la construcción de elementos que optimicen el desempeño de estas personas, mediante el apoyo y asistencia técnica.

De acuerdo a lo referido por Ke y Liu (2017) la discapacidad intelectual es considerado como un proceso lento y complejo el desarrollo de las habilidades cognitivas, motoras y de lenguaje, tales como: la dificultad de comprender, aprender y discernir las actividades de la vida diaria lo cual obstaculiza y retrasa el desarrollo humano de las personas con discapacidad intelectual.

Según (Lamas, 2014) ,establece que la conducta se considera autónoma si la persona puede actuar de manera independiente libre de influencias externas por lo cual define que la autonomía es el reflejo de la interdependencia del resto de personas con las que se interactúa diariamente. Por lo tanto, mediante estudios realizados se afirmar que la autonomía funcional es posible mediante un trabajo sistemático en el que se involucre a la familia para que así puedan ejercer confianza y capacidad de manera satisfactoria en las personas con discapacidad.

Carmona (2020) menciona que, la autonomía es la capacidad que tiene el ser humano para tomar decisiones sobre su vida, considera que, la autonomía personal y la autonomía social están íntimamente ligadas, por lo tanto, es necesario su articulación para el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, el autor el ser autónomo es un derecho como tal, por ende, debe ser exigido, de forma que las personas con discapacidad tengan la capacidad de decidir y actuar de manera independiente.

A su vez considera que la autonomía es un precedente para la vida independiente de las personas con discapacidad, por lo tanto, afirma que, la importancia de la autonomía radica en la autosuficiencia para que las personas con DI tome la iniciativa de atender sus propias necesidades sin el asistencialismo, de tal manera que, puede ampliar el horizonte de oportunidad acorde a las fortalezas de cada persona.

De acuerdo a lo antes mencionado la autonomía es un factor fundamental en la vida de los seres humanos, no obstante, las personas con discapacidad necesitan la promoción de la autonomía funcional para que puedan desarrollar las actividades de su vida cotidiana de manera independiente.

Si bien es cierto, la discapacidad intelectual es catalogada como una condición limitante para que las personas que la padecen y a su vez, estas puedan realizarse en los ámbitos políticos, sociales y económicos, debido a la limitada información que poseen las familias para fomentar inclusión de las personas con discapacidad, por lo tanto, se considera fundamental indagar si, la implementación de programas de atención en base a diversas actividades tales como talleres lúdicos, fomento de habilidades personales, asistencia familiar, fortalecen de manera eficaz la autonomía funcional en las personas con discapacidad intelectual.

1.2. Formulación del problema de investigación.

¿Determinar cuál es la autonomía funcional que deben tener las personas con discapacidad intelectual?

1.3.Objetivos.

1.3.1. Objetivo general.

Determinar la autonomía funcional en las personas con discapacidad intelectual en el proyecto de atención para personas con discapacidad comuna San Pedro.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Identificar las personas con discapacidad intelectual en proyecto de atención en el hogar y la comunidad para personas con discapacidad comuna San Pedro.
- Diagnosticar la autonomía funcional en las personas con discapacidad intelectual mediante la investigación bibliográfica.
- Determinar lineamientos que favorezcan la autonomía funcional de las personas con discapacidad intelectual.

1.4.Justificación de la investigación.

A partir de los datos que enmarca al Ecuador como uno de los países donde existe 471.205 personas con discapacidad física, auditiva, visual, intelectual y psicosocial equivalente al 2.62% de la población, es necesario indagar información que permita fundamentar la importancia de implementar estrategias que fomenten la autonomía e inclusión social de las personas con discapacidad de diversas índoles, acorde a las necesidades individuales que posean.

Acentuando que debe garantizarse los derechos de las personas con discapacidad, tales como el derecho a una participación activa a la vida familiar, social, económica y política, acorde a lo establecido en la constitución del Ecuador. No obstante, en la actualidad se sigue evidenciando que estas personas son objeto de discriminación y exclusión social por su

condición, por ende, la necesidad de disminuir estas brechas sociales que limitan a las personas con discapacidad a vivir una vida plena y el pleno deleite de sus derechos.

El proyecto de atención en el hogar y la comunidad debido a estos acontecimientos pone en marcha servicios de atención, el cual permite desarrollar en las personas con discapacidad y sus familias un proceso de habilitación y rehabilitación a través de asistencia técnica con un equipo profesional a fin de lograr la inclusión y que a su vez contribuya al desarrollo de competencias de las personas con discapacidad, logrando su inserción en actividades económicas que reflejen su participación activa en una comunidad netamente pesquera y artesanal. Mediante estas herramientas, la comuna San Pedro tiene la finalidad de intervenir a las personas con discapacidad y a través de asistencia técnica, pretende mejorar las condiciones de vida e inclusión de las personas con discapacidad.

El proyecto de atención en el hogar y la comunidad coordina ayudas técnicas, recursos, materiales y todo lo necesario para que los usuarios que se encuentran bajo la modalidad obtengan los beneficios que por derecho y responsabilidad del estado ecuatoriano le corresponde, basados en la norma técnica específica en articulación con las políticas públicas promueven prácticas de inclusión y autonomía funcional en las personas con discapacidad intelectual y a su vez sean incluidos en el entorno familiar y social.

Según Arellano y Peralta (2013) estipula que, en la última década el concepto de discapacidad ha evolucionado y más bien promueve hacia un enfoque de competitividad y fortalezas que permiten reconocer que las personas con discapacidad pueden ser independientes y a su vez puedan tomar las riendas y protagonismo de sus vidas. Siendo que todo ser humano tiene la capacidad de ser autónomo.

Partiendo de este contexto tiene relevancia la importancia de promover la autonomía funcional y el desarrollo integral de las personas con discapacidad intelectual, con un enfoque y participación activa en la familia como un incentivo y apoyo incondicional en el proceso de orientación para que se complemente la autodeterminación de los usuarios.

La inclusión social en el contexto actual es un tema que aborda ciertas desventajas en la población con discapacidad intelectual debido a que su condición se convierte en un obstáculo para ser incluido en la sociedad, por ende se pone a consideración la necesidad de minimizar estas desigualdades, de tal manera que la personas que poseen discapacidad intelectual sean

incluidas y puedan ejercer tanto en el ámbito político, social, económico y familiar, como un proceso fundamental y exitoso de su desarrollo integral.

Cabe recalcar la importancia del fomento del desarrollo de habilidades funcionales y sociales de las personas con discapacidad ya que pueden ser un factor clave para la inclusión y construcción de elementos que permitan optimizar el desempeño de las personas con discapacidad intelectual, mediante el apoyo y asistencia impartida por técnicos especializados, en búsqueda de una integración comunitaria e inserción social.

El propósito de la investigación radica en diagnosticar si los usuarios del proyecto de atención en el hogar y la comunidad son incluidos en espacios de contexto familiar, tomando en cuenta el proceso de sensibilización y concientización familiar como un eje de aplicación fundamental para lograr la autonomía en los usuarios, para luego partir a la sociedad haciéndolos participe a través del establecimiento de compromisos que promuevan mejores condiciones de vida, de tal manera que las personas con discapacidad intelectual se sientan útiles y desarrollados en el entorno social y familiar, como una característica y derecho innato del ser humano.

El presente trabajo investigativo pretende medir si las variables de autonomía funcional, autodeterminación, capacidades sociales y familiares, son factores esenciales que contribuyen al pleno desarrollo integral de las personas que poseen discapacidad intelectual. De acuerdo a lo referido es importante determinar las causas que fortalecen la autonomía funcional y desarrollo humano de las personas con discapacidad intelectual, considerándose estas dimensiones primordiales para la independencia progresiva de los usuarios, en concordancia del eje de aplicación basado en la concientización y apoyo incondicional tanto de las familias y el trabajo mancomunado de la comunidad.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. Conocimiento actual.

San Millán (2018) establece que, es necesario un cambio de paradigma en la sociedad debido a que en la actualidad existen programas que brindan atención a personas con Discapacidad Intelectual (DI), sin embargo, no pueden realizar Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD) debido a la sobreprotección por parte de las familias, a esto sumándole que dudan de las capacidades de poder desenvolverse por sí solos. De acuerdo a estos antecedentes la autora toma la iniciativa de poner en marcha un proyecto de intervención social que promueva la autonomía e igualdad de oportunidades.

La autora emplea el método de participación activa, el programa, pretende intervenir a través de la impartición de diversos talleres 90% asistenciales que van desde la adaptación de buenos modales, actividades de ocio, habilidades comunicativas, entre otros ejes de aplicación para la promoción de la autonomía. Cuyo objetivo fue introducir las ABVD como un instrumento de promoción del desarrollo personal e integral de las personas con DI. La autora concluye con la evaluación en base a tres momentos: evaluación ex-ante, evaluación durante y evaluación ex-post con la finalidad de valorar la progresividad de los participantes.

San Millán determina que, partiendo de la exclusión social, política y económica hacia las personas con discapacidad es importante incluir modelos que incluyan y garanticen los derechos en todo ámbito de las personas con DI, por ende, mediante su investigación afirma que, no se está promoviendo ni garantizando el derecho a la autonomía, a su vez, incorpora la necesidad de proyectos de intervención que permitan satisfacer las necesidades de manera individualizada como lo es el derecho al ser autónomo como parte de un cambio de paradigma social.

Según Ramos (2019) define que la autonomía funcional es la facultad del ser humano para la supervivencia acorde a las necesidades básicas siendo las más relevantes la alimentación, higiene y autocuidado que permitan a las personas con DI tener una vida plena y satisfactoria. Para la autora, la autonomía tiene relación con la autodeterminación misma que es esencial para la vida autónoma. Menciona la importancia de la concepción de la calidad de vida por lo

cual desarrolla herramientas de evaluación para valorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad intelectual.

Ramos utilizó la metodología descriptiva cualitativa, el proyecto se efectuó en el centro Down el Ejido, mediante la aplicación de encuestas a los participantes en edades comprendidas entre los 18 y 19 años de edad, cabe recalcar que, los participantes tienen la capacidad de comprensión y expresión verbal, el objetivo de la investigación es la valoración de la efectividad de los talleres de promoción de autonomía en relación a la calidad de vida de los usuarios, posterior la autora realizó entrevista semiestructuradas a las familias de los usuarios, para conocer su percepción acerca de los niveles de autonomía que desarrollan los usuarios a través de la intervención de los talleres.

La autora deduce que aproximadamente el 90% de los usuarios y sus familias se interesó en las actividades que impartían los talleres de promoción de la calidad de vida, por ende, considera que, existe la motivación de alcanzar a la independencia, a su vez menciona que, sería idóneo la adopción de la tecnología como un instrumento novedoso y atractivo debido a que los adolescentes sienten afinidad por los dispositivos móviles. Por ende, Ramos considera que los programas deben incluir el uso de los dispositivos móviles a manera de ayuda asistencial e inclusión.

De acuerdo con lo referido por Bermejo (2021) la autonomía es un principio y un derecho que debe ser promovido en las personas con discapacidad intelectual como parte de su autorrealización personal, para la autora la dignidad en un concepto amplio que debe ser entendido como un derecho inherente de las personas con DI, de modo que manifiesta que, la autonomía es un factor que les permitirá la realización de sus proyectos de vida, lo cual permite la felicidad del ser humano. Del mismo modo determina que, mediante la atención asistencial y técnica las personas con DI tienen la capacidad de tomar sus propias decisiones y elecciones para su vida.

La metodología aplicada por la autora consiste en una investigación participativa, su población fue el centro San Juan de Dios, proyecto que se enfoca en personas con discapacidad intelectual cuyo objetivo es brindar atención que promueva el desarrollo integral de manera individualizada, en la actualidad ofrece servicios de apoyo técnico para sus usuarios y sus familias para mejorar la calidad de vida. La autora mediante su investigación determina que a

través de un modelo adecuado de prestación de servicio individualizado se puede incrementar el reconocimiento de la dignidad de las personas con DI.

A modo de conclusión Bermejo afirma que, la sociedad considera que, las personas con DI no son capaces de decidir por sí solos pese que en la contemporaneidad esta percepción ha evolucionado de manera significativa, por consiguiente estipula la importancia del trabajo sistemático y asistencial idóneo de manera individual acorde a la necesidad de las personas con DI, de tal manera, contextualiza que el estado debería asegurar programas, servicios y recursos para el progreso de la autonomía estas personas.

Arechavaleta (2019) considera que las personas con discapacidad intelectual presentan dificultades para desarrollar sus habilidades cognitivas, habilidades motoras y sociales, al mismo ritmo que el resto de personas, por ende, deberían estimularse desde la infancia, considera necesario formular proyectos que promuevan el desarrollo de las habilidades sociales a través del aprendizaje lúdico. Recalca la carencia de proyectos en instituciones educativas en beneficio de la población con DI y el poco material investigativo que existe sobre el desarrollo de habilidades sociales como un factor de promoción de la autonomía.

Arechavaleta utilizó el método cualitativo, dirigido a distintas fundaciones mediante técnicas tales como entrevista, observación y test que le permitieron evaluar las habilidades sociales, mediante la información recopilada la autora afirma que, el desarrollo de habilidades sociales básicas se constituye como factores claves para la autonomía de las personas con DI, por lo tanto, deben promoverse. menciona que es importante la implementación del proyecto, donde dictó talleres 2 días a la semana con aproximadamente 20 participantes por sesión con el objetivo de desarrollar las habilidades sociales de los mismos.

La autora concluye que el pedagogo social es el profesional idóneo para formular estrategias en base a sus conocimientos para que disminuya el porcentaje de exclusión social en las personas con DI, la autora considera que, en la actualidad existen centros que están arraigados a concepciones deficientes que son un obstáculo para la diversidad funcional, por lo tanto, deben formularse nuevas políticas en el entorno educativo que fortalezca la inclusión de la diversidad social y por consiguiente la inclusión.

Vega (2017) determina que, la autonomía se puede efectuar sin limitaciones, aun en los casos de mayor complejidad, sino más bien depende de la capacidad de tener el ser humano de adaptarse y dominar aquello que lo limita, sin embargo, considera que de acuerdo a la ley de la dependencia se le está dando relevancia al término “Dependencia” cuando más bien debería fomentar la autonomía y erradicar la dependencia. Partiendo de esta premisa pone a consideración si realmente se puede fomentar la promoción de la autonomía personal, centrando sus bases en la atención técnica y asistencial, o en definitiva es necesario un sistema educativo adecuado.

Emplea su metodología en base a dimensiones tales como el ámbito pedagógico, como una acción educativa que estimula la autonomía y el desarrollo integral de estas personas. La promoción de la autonomía, misma que, involucra la suficiencia de recursos para el desarrollo de una vida plena. La racionalidad económica, la cual, comprende las necesidades individuales y servicios básicos tales como una vivienda adecuada, asistencia médica, entre otros factores fundamentales para la atención integral y satisfacción de necesidades.

El autor concluye que la situación de dependencia va mucho más allá de un sistema médico sino más bien se constituye como una problemática de carácter educativo, social y económico en la vida del ser dependiente. Por ende, considera relevante la promoción de la autonomía y protagonismo de la vida independiente, sino más bien un enfoque a la prestación de empleo, asistencia técnica y familiar que permitan mejorar la calidad de vida de estas familias y de tal manera se efectúe la autonomía anhelada e idónea y a su vez se garanticen los derechos de estas personas. Menciona que la educación es una fuente generadora de conocimientos, técnicas y recursos que permiten estimular la autonomía.

Con base a Riaño et al. (2016) La educación inclusiva debe ser un agente de cambio y a su vez debe impulsar la autodeterminación en las personas con DI, consideran que la fomentación de la autonomía debe ser un proyecto de vital importancia para el pleno desarrollo y mejorar la calidad de vida en relación a las dimensiones de bienestar físico, emocional y desarrollo personal, estipulan la importancia de la inserción laboral como un derecho y una vida independiente y de tal manera las personas con DI pueden sentirse incluidos.

Los autores realizaron su investigación en base a la observación y análisis reflexivo mediante entrevistas obtenidas por los alumnos, padres de familias y personal profesional, la

investigación fue realizada en programa auxiliar técnico de alojamiento y Catering, el objetivo de la ejecución del proyecto radicaba en la promoción del desarrollo personal como un instrumento a la inserción laboral de sus usuarios, mediante un itinerario de inserción laboral y un trabajo práctico y asistencial. Cabe recalcar que, la aplicación de los ejes de acción tuvo duración de un año.

Finalmente concluyen que, la inserción laboral es una técnica eficaz para mejorar las condiciones de vida de las personas con DI, debido que al concluir el estudio los resultados fueron satisfactorios. Es importante mencionar que debido a la discapacidad que presentaron los participantes resultó un poco complejo el proceso. Por ende, consideran que los centros educativos especializados cumplen un rol fundamental en el proceso de inserción al mundo laboral de las personas con DI.

Según Minoletti et al. (2020) establece que, las personas con discapacidad intelectual no tienen la oportunidad de desarrollar habilidades como la autodeterminación para tomar decisiones, mucho menos tomar las riendas de sus vidas debido a la sobreprotección a la están expuestos por parte de sus familias, por ende considera que es necesario instaurar principios que fortalezcan la inclusión y autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual en los países de América Latina, menciona la importancia del apoyo humano y asistencia personal como un factor clave para la vida independiente.

Utilizaron una metodología de alcance exploratorio para aquello se centraron en personas con discapacidad intelectual con niveles leves y moderados, cuyo objetivo radicaba en derribar las barreras que impiden la vida dependiente. Cabe recalcar que, la aplicación de revisión de alcance en el cual mediante experiencias y evaluaciones. Los autores determina cuatro etapas basado en un modelo de asistencia personal para las personas con discapacidad intelectual, mismo que cuenta con equipo de investigación y expertos profesionales acorde a cada etapa estipulada, el modelo concluye con una elaboración de informe final en el cual realizaron modificaciones idóneas para mayor eficacia.

Posteriormente concluyen mediante su experiencia que, la asistencia personal es indispensable para lograr la autonomía en las personas con discapacidad intelectual, de tal manera, debe ir en concordancia con el apoyo familiar y entorno local, sin embargo, menciona que, existen flaqueza en cuanto a la propuesta debido a los escasos estudios nacionales e

internacionales sobre discapacidad intelectual. Y a su vez manifiesta la carencia de programas de apoyo a estas personas y sus familias.

Ruiz (2016) afirma que, el ser humano debe convivir en un ambiente digno para su crecimiento y evolución y a su vez, tener una vida digna en el cual pueda desarrollar en el ámbito social y personal, en la actualidad debido a la diversidad de personas con discapacidad intelectual existente, la autora hace referencia a la importancia de la reducción de desigualdades, a su vez menciona que estas personas deben ser autónomas, de tal manera pretende convalidar la importancia del asistente personal en articulación de la autodeterminación.

Ruiz emplea una metodología basada en la investigación cualitativa no experimental, con el propósito de comprender las necesidades y aportaciones para la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual. En el cual, establece la técnica de encuesta para la compilación de datos e información, cuya población fueron jóvenes con discapacidad intelectual y representantes de los mismos. Cabe recalcar que, el objetivo del autor radicaba en conocer los ejes de aplicación y estrategias de intervención emitida por la asistencia personal en beneficio de la autonomía.

El autor determina que las personas con discapacidad intelectual pueden fomentar la autonomía en actividades de la vida cotidiana y a través de las tareas que ellos realicen con sus propios esfuerzos, mismas acciones que les permitirán desarrollar sus habilidades y destrezas. A su vez afirma que estas personas son cooperativas y se interesan por las diversas actividades del hogar, por tanto, muestran interés en adquirir habilidades que fortalezcan su vida independiente.

Alonso (2017) define que, las personas con diversidad funcional tienen inconvenientes para manifestar sus ideas y plantearse metas a lo largo de sus vidas, más bien se les debería facilitar la comunicación mediante la estimulación sensoriomotriz. la autora establece que la autoestima es una valoración positiva en la vida de las personas por ende, influye de manera asertiva, fortalece e incrementa la autonomía mediante el proceso de habilidades para el desarrollo personal de las personas con diversidad funcional y a su vez, hace referencia que mediante procesos cognitivos se adquiere diversas destrezas a través de actividades educativas y creativas.

La autora aplica la metodología activa participativa mediante el taller denominado “Embarrarte” el cual consistía en moldear y pintar una obra en barro, cuyo objetivo principal fue desarrollar la creatividad de los participantes, y a su vez, brindaron atención personalizada acorde a los intereses y necesidades individuales de los pacientes, el objetivo principal de la actividad fue motivar a través de la valoración de la creatividad y la autoestima. Por otra parte, pretende fomentar la promoción del trabajo en equipo como un medio de adaptación a la diversidad.

Alonso concluye afirmando que las actividades artísticas fomentan la creatividad del paciente de manera satisfactoria y permiten mejorar las destrezas y habilidades de las personas con diversidad funcional, y a su vez, es una forma adecuada de comunicación e interacción y puedan desarrollarse en su entorno. De tal manera el autor consolida que, este tipo de actividades creativas mejoran la autoestima de las personas con diversidad funcional, también hace referencia que es necesario realizar un trabajo colaborativo, puesto que la individualidad obstruye el éxito.

Según Alonso (2018) afirma que las personas con discapacidad intelectual tienen ciertas complicaciones en su desarrollo motor según el nivel de deficiencia intelectual, de tal manera obstruye sus actividades de la vida diaria. Por ende, la dificultad de mantener el equilibrio causa torpeza en sus movimientos, situación que se convierte en un limitante para su desarrollo como tal, partiendo de este contexto el autor estipula que las actividades artísticas con un enfoque educativo fortalecen las habilidades motoras y permiten incrementar los niveles de autonomía en las personas con discapacidad intelectual.

Utilizó la metodología de observación participante, realizó el estudio del caso con la población de un centro ocupacional, mediante taller contemporáneo de escultura, el cual, se enfocaba en el desarrollo de las habilidades motrices finas y gruesas, asociando la adopción de estas destrezas al desarrollo progresivo del ser humano. Al mismo tiempo considera que desarrollar la imaginación de estas personas a través de actividades creativas promueve confianza en sí mismos e incrementa su interés en formar parte e integrarse al trabajo conjunto.

Alonso mediante su investigación determina que las actividades artísticas de creatividad promueven la coordinación de movimientos a través de la motricidad fina, debido a que se articula el cuerpo y la mente de la persona. La autora garantiza que este tipo de actividades

incrementan el nivel de confianza y convicción de las personas, por ende, es fundamental que se trabaje en estas áreas que contribuyen al adecuado funcionamiento neurológico y muscular de las personas con discapacidad intelectual.

Según Rodríguez y Tortosa (2016) determinan que, existen estudios realizados a la población joven con discapacidad intelectual, no obstante, consideran adecuado la ampliación de información en rangos de edades adultas, debido a la esperanza de vida y el incremento de la población, por ende, instaura la relatividad entre la calidad de vida y la condición física de la población con DI. A través, de su investigación pone en consideración que la práctica de la actividad física y salud preventiva que contribuya a prolongar el declive funcional de las personas con discapacidad intelectual.

Las autoras realizaron una investigación cualitativa no experimental, ejecuto el estudio en una comunidad de Valencia con una población adulta comprendida por 22 personas, impartieron capacitaciones individuales para posterior evaluar mediante dimensiones cuáles son los factores que permiten una eficiente calidad de vida de estas personas, por medio de la investigación las autoras pretende analizar si efectivamente tiene relación implícita el desarrollo de actividades físicas y la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual.

Finalmente, deducen que la actividad física y alimentación adecuada son factores que contribuyen a tener una vida saludable y mejorar las condiciones de vida esencialmente en las personas con DI en edad adulta, de esta premisa parte la importancia de fomentar un estilo de vida saludable a través de talleres de salud preventiva y ejercicio físico, por ende, proponen mediante su investigación la adopción de estrategias que fomente la condición física de las personas con DI para reformar sus estilos de vida.

Cuadrado (2017) considera que, la discapacidad intelectual debe ser intervenida debido al incremento de su población durante los últimos años, a su vez establece que es una problemática latente esencialmente en los países subdesarrollado tales como Ecuador, pese a las diversas políticas públicas existentes en el país que promueven la inclusión aún existe una gran incidencia debido a la insuficiente cobertura en salud pública, niveles educativos deficientes entre otros aspectos que son indispensables para el desarrollo autónomo en el ámbito social, biológico, clínico y psicológico de las personas con DI, por ende la autora

manifiesta que este debería ser un trabajo conjunto con el entorno familiar como un pilar fundamental para que ellos sean capaces de desarrollar sus habilidades académicas funcionales, sociales, autodeterminación y autocuidado, de manera satisfactoria.

Cuadrado aplica una metodología de tipo descriptiva con enfoque cualitativo, para la selección de su población, la autora tomó en consideración características comunes de las personas con discapacidad intelectual en la provincia de Loja. Utilizó como referencia los niveles de discapacidad intelectual grave y muy grave, posterior realizó encuestas, observación directa y test de Barthel y APGAR como método de estudio, finalmente elaboró un instrumento que le facilite la recopilación de la información obtenida.

La autora concluye que la autonomía funcional está íntimamente ligada con la funcionalidad familiar, menciona que, mediante la aplicación de test afirma que es su mayoría las personas con DI viven en situación dependientes y corresponden a familias disfuncionales, lo cual, es un limitante para su desarrollo integral, no obstante, considera que la condición económica y demografía en la que habitan estas personas también se constituye como un restrictivo para la independencia.

De acuerdo a lo referido por Jiménez et al. (2021) la discapacidad intelectual tuvo su evolución acorde a las necesidades de la adopción de modelo rehabilitador, no obstante, no han tenido el éxito que pretendían. De esta premisa los autores consideran necesario la inserción de un modelo asistencial personalizado, a esto sumándole la importancia del rol que cumple la familia con la predisposición de replicar los conocimientos impartidos por el personal especializado, acorde a las condiciones de los usuarios con la finalidad de fortalecer las habilidades personales en beneficio de la inclusión, mediante investigación afirman que la autonomía es posible si las personas con DI tuvieran el apoyo y recursos necesarios.

Emplean una metodología de investigación cualitativa, como técnica realizan entrevistas semiestructuradas con la finalidad de conocer la percepción de los profesionales en el ámbito socioeducativo pertenecientes al programa de apoyo a la autonomía, con la finalidad de tener una visión más amplia de la prestación de servicios y la calidad que brinda dicho programa. Como resultado, los profesionales manifiestan que las asistencias técnicas y estrategias utilizadas deben ser adaptables a las condiciones de los usuarios del programa para que puedan fomentar eficientemente el desarrollo personal y autonomía.

Mediante la interpretación de resultados las autoras consideran que, la asistencia técnica es necesaria para promover una vida independiente, sin embargo, no basta para que las personas con DI se sientan incluidas en el entorno social. Los profesionales tienen la percepción de lograr un enfoque de apoyo integral e igualdad de oportunidades para los usuarios, no obstante, se requiere del factor económico el cual obstruye la labor del programa de atención. Por otra parte, refieren la importancia del seguimiento a las actividades y evaluaciones del proyecto las cuales deberían realizarse frecuentemente y a su vez, ejecuten las respectivas modificaciones para garantizar el éxito del proyecto.

Según Arellano y Peralta (2015) determinan que, las personas con discapacidad intelectual viven en dependencia de terceras personas, como un modelo que les han establecido, a su vez no promueven la autonomía, hace referencia al modelo socioecológico como una propuesta idónea que involucre factores ambientales para el empoderamiento de las personas con discapacidad intelectual, las autoras definen que la autodeterminación es una pilar importante en la vida del ser humano para que se sienta realizado, define que la adopción de habilidades se puede fomentar en edades tempranas, por ende tiene relevancia el apoyo familiar y las estrategias que utilizan de manera interna para promover destrezas y habilidades en sus hijos para el proceso de autodeterminación.

Utilizan una metodología de carácter descriptivo, y a su vez, emplea entrevista semiestructurada, la población fue tomada de 2 centros de educación especial, la investigación se llevó a cabo mediante dos fases en las participaron personas con discapacidad intelectual y padres de familia de manera voluntaria, cabe recalcar que la entrevista constaba de seis categorías que tienen como iniciativa el modelo funcional de autodeterminación. Además, pretende apreciar cuales son las expectativas y limitantes que tienen las familias y los participantes acerca del tema.

Las autoras concluyen que el rol que cumplen la familia es importante en el proceso de autodeterminación, no obstante, mediante la investigación pudieron constatar que muchas familias tienen la predisposición de ayudar a incrementar los niveles de autonomía en sus hijos sin embargo, desconocen el término autodeterminación y sus implicaciones, por ende las autoras consideran necesario que las familias tengan un mayor involucramiento en el ejercicio de los derechos de sus hijos, como consecuencia las personas con DI tienen limitadas oportunidades para desarrollarse plenamente y ejercer el control sobre su vida.

Oliveras y Pallisera (2019) estipulan que, acorde a las necesidades cambiantes del tiempo el espacio residencial se constituye como un factor relevante en la vida de las personas con DI, por ende, ponen como ejemplo países occidentales que han adoptado por la inserción de varios modelos residenciales personalizados que involucran la convivencia entre personas con condiciones similares y la percepción de profesionales acerca de la dependencia a la que están expuestos en sus hogares, son implementados con el propósito que brinden apoyo asistencial a sus habitantes y medir su influencia directa en el incremento de su autonomía.

La investigación fue realizada en un hogar-residencia mediante la metodología cualitativa y técnica de entrevistas hacia el grupo focal con el fin de conocer la percepción y satisfacción profesional del educador social a través de su intervención en los hogares residenciales para personas con DI. A través de la interpretación de resultados existen varios puntos de vista uno de los más relevantes es que los profesionales ejercen confianza total en las capacidades de los usuarios, no obstante, existen percepciones de la dificultad del proceso de autonomía. Señalan que, las actividades de la vida diaria son fundamentales en este proceso.

Finalmente concluyen que, el rol de apoyo mediante un profesional en los hogares residenciales debe ser continuo y secuencial a su vez debe garantizar atención oportuna y fomentar la autonomía, asistencia médica y emocional. Sin embargo, los resultados obtenidos por los participantes en cuanto a la toma de decisiones expresan que las personas con DI que viven con sus familiares tienen mayor incidencia en relación a los que viven en hogares asistenciales. Los profesionales concluyen acentuando que deben dedicar mayor esfuerzo para potenciar la autonomía.

2.1.1. Resultados del análisis del conocimiento actual

La sobreprotección familiar es considerada un factor que, debe ser abordado a partir del cambio de percepción en el ámbito familiar, más bien, deberían promover la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual, debido a que, mediante estudios realizados hoy en día podemos afirmar que, es posible lograr que, estas personas realicen actividades de la vida diaria, a través de la dedicación y motivación que inspiren sus familiares hacia las personas con discapacidad (San Millán, 2018; Minoletti et al, 2020).

En la actualidad existen diversos puntos de vista sobre las limitaciones a las que están expuestas las personas con discapacidad intelectual, es importante mencionar que, acorde a las investigaciones realizada se pone a consideración la estimulación temprana, entendida como la edad infante, debido a que, esta es una etapa primordial para el desarrollo de habilidades básicas tales como el autocuidado, cuyas actividades son esenciales para el proceso autónomo de estas personas (Arellano y Peralta, 2015; Arrechavaleta, 2019).

La asistencia técnica es una herramienta imprescindible para el desarrollo de habilidades y destrezas de las personas con discapacidad intelectual, mediante la intervención sistemática, haciendo énfasis en la sensibilización, recreación, apoyo familiar. Las personas con discapacidad pueden minimizar los niveles de dependencia e incrementar las posibilidades de una vida autónoma, cabe recalcar que, la asistencia técnica debe ir acorde a las necesidades individuales de las personas para que así, alcanzar resultados satisfactorios (Ramos, 2019; Jiménez et al, 2021; Ruiz, 2016; Vega, 2017).

Pese a las múltiples políticas públicas en beneficio de la educación inclusiva en la actualidad se sigue evidenciando deficiencias en el sistema educación debido a la falta de personal capacitado e implementos idóneos para garantizar la atención oportuna acorde a las necesidades educativas de la población con discapacidad intelectual, por ende, es importante considerar que, existen niños que no tienen los recursos necesario para acceder a instituciones particulares acorde a sus necesidades, por lo tanto, debido a sus carencias optan por desistir a la educación (Riaño et al, 2016; Cuadrado, 2017).

La estimulación de las habilidades motrices cumple un rol fundamental en el proceso rehabilitador de las personas con discapacidad intelectual debido a que, mediante este proceso pueden fortalecer sus movimientos musculares, de igual manera pueden adoptar hábitos de actividad física, mismas que aportan al mejoramiento de las condiciones físicas de las personas con DI, a su vez, este tipo de actividades permiten que sea más fácil realizar actividades de la vida diaria y mejorar la calidad de vida de estas personas (Alonso, 2017; Rodríguez y Tortosa, 2016; Alonso, 2018).

2.2.Fundamentación teórica y Conceptual.

2.2.1. Autonomía Funcional

Guerrero et al. (2015) mencionan que, la autonomía funcional es la facultad que tiene el ser humano para realizar sus actividades cotidianas y de supervivencia personal, a su vez, es el control que ejerce la persona sobre sí misma, los autores definen que, la capacidad funcional que adquiere la persona se refleja en la calidad de vida que esta desarrolla para el desarrollo de habilidades que fortalezcan el proceso de autonomía funcional.

2.2.2. Autodeterminación

Según Strover et al. (2017) la autodeterminación está sujeta a la motivación humana y al contexto de oportunidades en el que, la persona desarrolla sus capacidades y comportamiento autodeterminado. De tal manera, los autores ponen en consideración que, toda persona tiene la capacidad de llevar una vida independiente a pesar de tener adversidades, por otra parte, considera que, esta es una habilidad que el ser humano desarrolla en el trayecto de su vida acorde a la satisfacción de sus necesidades y metas propuestas mediante un proceso que, consiste en la enseñanza y aprendizaje como un instrumento para la autodeterminación de las personas.

2.2.3. La autoestima

Gutiérrez y Mesones (2018) afirma que, la autoestima es un factor importante en la vida del ser humano debido a la relación directa que tiene con la satisfacción propia de la persona, define que, la autoestima no es factor que se hereda sino más bien es la actitud que el ser humano adquiere a través de sus experiencias y logros obtenidos a lo largo de su vida, estas acciones estimulan el alto autoestima y, a su vez, permiten que, la persona se sienta autorrealizada y de tal manera sea capaz de desarrollar nuevas metas en sus proyectos personales. Los autores estipulan que, mientras las personas tengan un nivel de autoestima elevado tendrán mayor confianza en ellos.

2.2.4. Bienestar emocional

Según Rivadeneira (2019) define que, el bienestar emocional es la capacidad que tiene el ser humano para desarrollarse en las múltiples situaciones que se le presenten, ya sea en el ámbito

familiar o de contexto social, el bienestar emocional en las personas con discapacidad intelectual, tiene relación con la calidad de vida, debido a que, es el equilibrio que la persona tiene para desenvolver de manera independiente situaciones emocionales, de forma que, mejore su autoestima y se siente realizado.

2.2.5. Calidad de vida

De acuerdo a lo referido por Morán et al. (2019) la calidad de vida consiste en la satisfacción personal, bienestar físico y emocional, a su vez, se relaciona con el desarrollo personal e inclusión social entre las más relevantes, mismos factores que son esenciales para que, el ser humano pueda disfrutar de una vida plena en articulación de sus derechos como ciudadano. Por lo tanto, la calidad de vida radica en que, el ser humano se sienta en la capacidad de libre expresión de sentimientos, emociones y el sentirse productivo en su entorno social.

2.2.6. Desarrollo integral

Leiva (2014) refiere que, el desarrollo integral es la evolución que las personas adquieren en el transcurso de su vida, mismo proceso que se da a partir de los aprendizajes del diario vivir, en relación a su entorno tales como en el desarrollar sus habilidades emocionales, físicas, cognitivas, lenguaje, entre otras, mismas que, son indispensables para el crecimiento personal y de tal manera la persona pueda satisfacer sus necesidades básicas y personales a fin de sentirse realizado consigo mismo.

2.2.7. Asistencia personal

Huete (2019) afirma que, la asistencia personal es una herramienta indispensable para que, las personas con discapacidad intelectual mediante asistencia personalizada de manera recurrente tengan la iniciativa e impulso de realizar sus actividades básicas, y a su vez, mediante el desarrollo de estas habilidades puedan empoderarse de sus capacidades. El autor hace referencia que este tipo de asistencias no solo permite mejorar su calidad de vida sino más bien les da la oportunidad de introducirse poco a poco al mundo laboral y otorgarles la independencia.

2.2.8. Autorrealización personal

Adanaque y Pérez (2021) define que, la autorrealización personal es la construcción de expectativas acorde a los proyecto de vida que, las personas tienen consigo mismo y de aquello que anhelan para sentirse realizados en su contexto natural, la autorrealización personal es posible cuando la persona es constante y sobre todo si tiene visión de sus convicciones, otro aspecto relevante recae en el desarrollo económico, familiar y social para que, la persona se sienta autosuficiente e independiente en su contexto social.

2.2.9. Estimulación temprana

Baxter et al. (2011) Refiere que, la estimulación temprana en las personas con discapacidad es indispensable debido a que, cuanto antes se brinde la atención tendrá mayor impacto, ya que, está comprobado que, los primeros años de vida son esenciales para el proceso de aprendizaje y captación, no obstante, el rol de los padres debe ir acorde a este proceso mediante las capacitaciones que, permitan fortalecer de manera articulada el proceso de estimulación temprana en las personas con discapacidad y de tal manera estas personas puedan desarrollarse de manera integral.

2.2.10. Modelo rehabilitador

Cazorla y Parra (2017) definen que, en la actualidad el modelo rehabilitador requiere que, el individuo tenga una participación activa para que, pueda adaptarse al mundo en que vive y no se limite por las indiferencias y dificultades que se puedan presentar, los autores hacen referencia que, pese a experiencias desfavorables que hayan tenido en el transcurso de la vida, a través de la articulación del modelo rehabilitador, existe la posibilidad que las personas puedan reconstruir un estilo de vida satisfactorio, por otra parte, este modelo propicia la inclusión social y la esperanza de un cambio de perspectiva en la sociedad.

2.2.11. Inclusión social

Muñoz y Barrantes (2016) Refiere que, la inclusión social es el constructo social a través del cual las personas se empoderan de sus derechos para promover la igualdad de oportunidades en protección social, generación de empleo, acceso a la educación, salud entre las más relevantes, a fin de que, todas las personas tengan las mismas oportunidades de desarrollar sus

capacidades, en cuanto a la promoción de la inclusión social es necesario que, se sigan lineamientos para su cumplimiento y así garantizar la inclusión de manera satisfactoria.

2.2.12. Inclusión laboral en personas con discapacidad

Según Heras (2018) la inclusión laboral en personas con discapacidad consiste en el empleo equitativo, en igualdad de condiciones, remuneraciones, horarios, a su vez, debe promover una buena relación laboral sin discriminación alguna, para que, de esta manera estas personas puedan contribuir económicamente en sus hogares y mejorar sus condiciones de vida, cabe recalcar, que en Ecuador se ha evidenciado un progreso en la aplicación de políticas públicas en cuanto, a la inserción laboral en empresas a personas con discapacidad para la promoción de la sociedad inclusiva.

2.2.13. Educación inclusiva

Plancarte (2017) refiere que, la inclusión educativa tiene una relación directa con la discapacidad, debido a que, estas personas tienen necesidades educativas acorde a la complejidad de su discapacidad como tal, a su vez, las personas con discapacidad tienen derecho a una educación equitativa, por ende, las instituciones educativas tienen la obligación de realizar y diseñar programas idóneos y adaptaciones curriculares con la finalidad de brindar educación de calidad acorde a las necesidades individuales de los alumnos.

2.2.14. Desarrollo de las habilidades sociales en personas con discapacidad

Arrigoni y Solans (2018) define que, las habilidades sociales tienen relación con el desarrollo de enseñanzas y aprendizajes que adquieren las personas de manera progresiva con el transcurso del tiempo, estipulan que, las habilidades sociales se adquieren, es decir pueden ser aprendidas, los autores hacen énfasis en la complejidad para desarrollar habilidades sociales, en las personas con discapacidad comprendida en edad adulta, mientras que, los niños tienden a tener una mayor adaptación a los procesos de aprendizaje de manera natural y espontánea.

2.2.15. Sobreprotección familiar en personas con discapacidad

Según García et al. (2021) estipula que la sobreprotección por parte de los progenitores limita la capacidad de desarrollar habilidades y autonomía en las personas con discapacidad intelectual, obstruyendo de tal manera, el proceso de inclusión e independencia de estas personas, a su vez, la atención excesiva por parte de los familiares no permite que ellos se

sientan en la capacidad de tener una vida activa, sino más bien minimizan su proceso de autonomía.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación.

La presente investigación pretende identificar el nivel de autonomía funcional en las personas con discapacidad intelectual en el proyecto de atención para personas con discapacidad y el abordaje de las variables de estudio se darán mediante enfoque cuantitativo, el cual va desde el análisis de consistencia del instrumento de levantamiento de información.

3.2. Alcance de la investigación.

Para el análisis de la presente investigación se precisa aplicar un alcance de tipo descriptivo debido a que se pretende recopilar la información de manera independiente y autónoma sobre la variable, tomando en cuenta los factores que propicien el desarrollo autónomo de las personas con discapacidad intelectual.

3.3. Operacionalización de las variables

Cuadro 1. Operacionalización de las variables

Variable(s)	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Técnica de levantamiento de información
Variable: Autonomía Funcional	La autonomía funcional es la capacidad que tiene el ser humano de realizar sus actividades cotidianas de manera independiente sin necesidad de ser asistida	Desarrollo físico Desarrollo cognitivo Desarrollo Motriz	Identidad y autonomía Motricidad Aprendizaje Salud Asistencia técnica	¿Su representado se plantea metas y genera acciones para alcanzarlas? ¿Su usuario reconoce colores, formas, tamaños y categorías? ¿Considera que el desarrollo de actividades lúdicas ha contribuido al	Técnica encuesta

	por terceras personas, por ende, es necesario que, toda persona desarrolle autonomía como una necesidad de satisfacción personal y primordial en su vida.			desarrollo motor de su representado? ¿Considera importante la atención en salud preventiva, alimentación y nutrición para mejorar el ambiente saludable de su representado? ¿Considera importante la asistencia técnica que recibe su representado para el proceso de autonomía?	Instrumento cuestionario Estructurado
--	---	--	--	--	---------------------------------------

Fuente: Técnica de metodología de investigación y análisis de datos.

3.4.Población, muestra y periodo de estudio.

La presente investigación tiene como población de estudio, 12 personas con discapacidad intelectual entre los 17 a 53 años de edad, 12 representantes legales y 3 especialistas del proyecto de discapacidad atención en el hogar y la comunidad, al no ser una población con muchos elementos se aplicará el censo como técnica previa al levantamiento de información.

3.5.Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.

Puesto que es una investigación de tipo cuantitativo, la técnica que se aplicó para la recolección de información fue la encuesta y entrevista. El instrumento de medición Alfa de Cronbach, proporcionara la fiabilidad de las preguntas de encuesta. Con base a esta premisa se elaboró dicho instrumento en relación a la conceptualización de la variable de estudio y sus dimensiones.

Cuadro 2. Participantes en cada técnica de levantamiento de información.

Técnica	Participantes
Encuesta	Representantes legales
Entrevista	Especialistas

Fuente: Distribución de técnicas para el abordaje de todos los participantes

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Según Hernández y Pascual (2017) refiere que, el Alfa de Cronbach es una metodología que se utiliza para medir la validez del instrumento, el alfa de Cronbach consiste en medir la correlación entre las preguntas establecidas y las respuestas que se obtiene a través de la encuesta, de acuerdo a los parametros establecidos por el software especializado los resultados seran fiables si el valor oscila entre 0,8 a 1, este valor nos indica que el instrumento es bueno o excelente, a diferencia si el resultado es menor a 0,5 nos indica que no tiene fiabilidad.

Tabla 1. Estadística de fiabilidad

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,825	12

Fuente: Datos procesados a través del programa SPSS con base de datos obtenidos en el levantamiento de información.

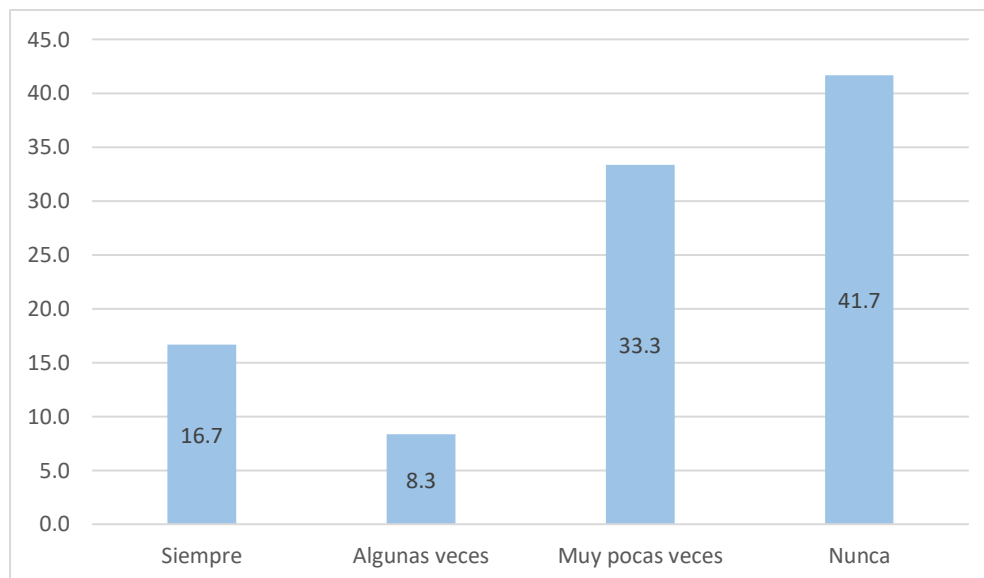
Con base a los datos obtenidos la consistencia Alfa de Cronbach es mayor a 0,8, lo cual indica estadísticamente la confiabilidad del instrumento, por ende, los datos e interpretación de resultados brindara una óptima información del presente trabajo investigativo. Para la consistencia del estudio se elaboró una encuesta que consta de 12 preguntas entre SI, No y Tal vez, y escala de Likert, posterior se procedió a realizar la validación mediante el programa estadístico SPSS, y a su vez estimar la confiabilidad del instrumento.

Tabla 2. Estimulación Sensoriomotriz

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	16,7
Algunas veces	1	8,3
Muy pocas veces	4	33,3
Nunca	5	41,7
Total	12	100,0

Fuente: Levantamiento de información de planteamiento de metas en personas con discapacidad intelectual, julio 2022

Figura 1. Estimulación Sensoriomotriz



Fuente: Levantamiento de información de planteamiento de metas en personas con discapacidad intelectual, julio 2022

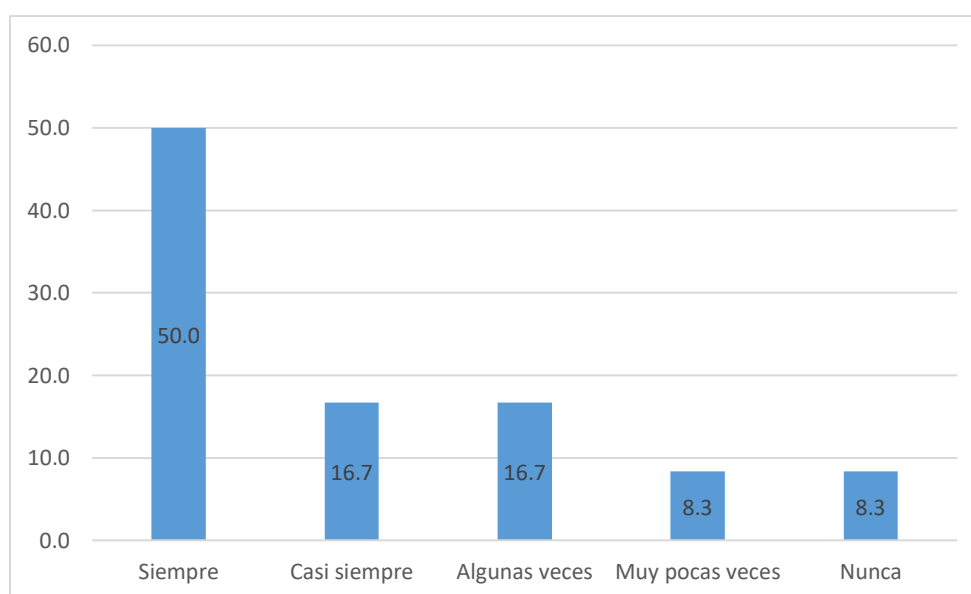
Según los datos de la tabla 1, el 41,7% de las personas con discapacidad intelectual, nunca se plantean metas a lo largo de sus vidas, a diferencia del 16,7% siempre se plantean metas a lo largo de sus vidas y genera acciones para cumplirlas dentro de un plazo determinado, mediante la motivación familiar como un factor fundamental en el proceso de realización personal.

Tabla 3. Habilidades cognitivas

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	50,0
Casi siempre	2	16,7
Algunas veces	2	16,7
Muy pocas veces	1	8,3
Nunca	1	8,3
Total	12	100,0

Fuente: Levantamiento de información de reconocimiento de colores y objetos en personas con discapacidad intelectual, julio 2022.

Figura 2. Habilidades cognitivas



Fuente: Levantamiento de información de reconocimiento de colores y objetos en personas con discapacidad intelectual, julio 2022.

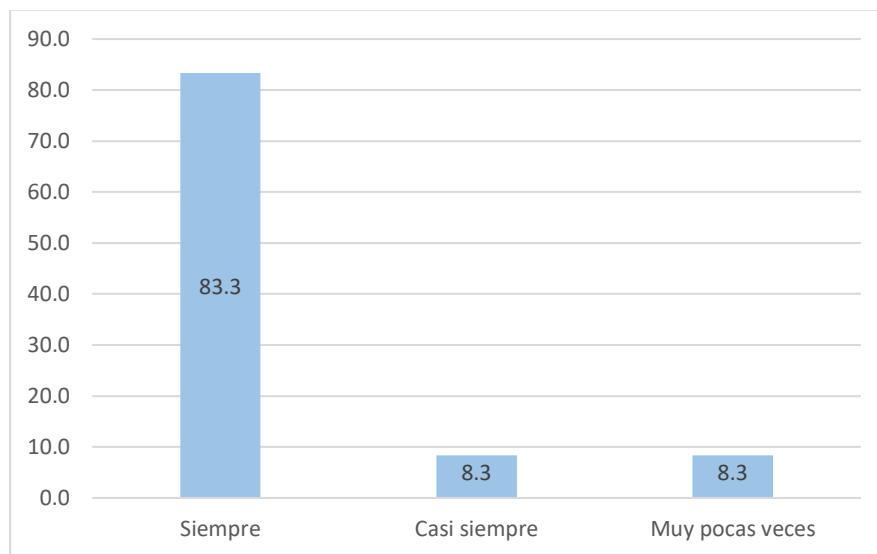
De acuerdo a los datos de la tabla 4, el 50% de las personas con discapacidad intelectual, siempre pueden reconocer y diferenciar entre colores, formas, tamaños y categorías, a partir de su intervención temprana en proyectos de atención para personas con discapacidad, han lograda desarrollar sus habilidades cognitivas, no obstante, el 8.3% de las personas con discapacidad intelectual nunca han podido reconocer y diferenciar colores, formas, tamaños y categorías.

Tabla 4. Réplica de actividades

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	10	83,3
Casi siempre	1	8,3
Muy pocas veces	1	8,3
Total	12	100,0

Fuente: Recolección de información de actividades replicadas por las personas con discapacidad intelectual, julio 2022.

Figura 3. Réplica de actividades



Fuente: Recolección de información de actividades replicadas por las personas con discapacidad intelectual, julio 2022.

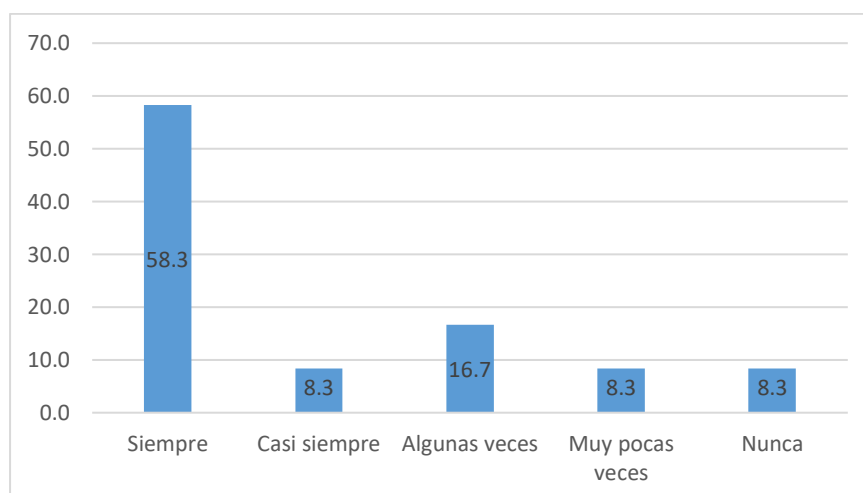
Según los datos de la tabla 5, el 83,3% de las personas con discapacidad intelectual replican las actividades impartidas por los técnicos de discapacidad, con la finalidad de adquirir destrezas y habilidades, a diferencia del 8,3% de personas con discapacidad intelectual, muy pocas veces replican las actividades impartidas por los técnicos de discapacidad.

Tabla 5. Habilidad comunicativa

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	58,3
Casi siempre	1	8,3
Algunas veces	2	16,7
Muy pocas veces	1	8,3
Nunca	1	8,3
Total	12	100,0

Fuente: Levantamiento de información del nivel de comunicación de las personas con discapacidad intelectual, julio 2022.

Figura 4. Habilidad comunicativa



Fuente: Levantamiento de información del nivel de comunicación de las personas con discapacidad intelectual, julio 2022.

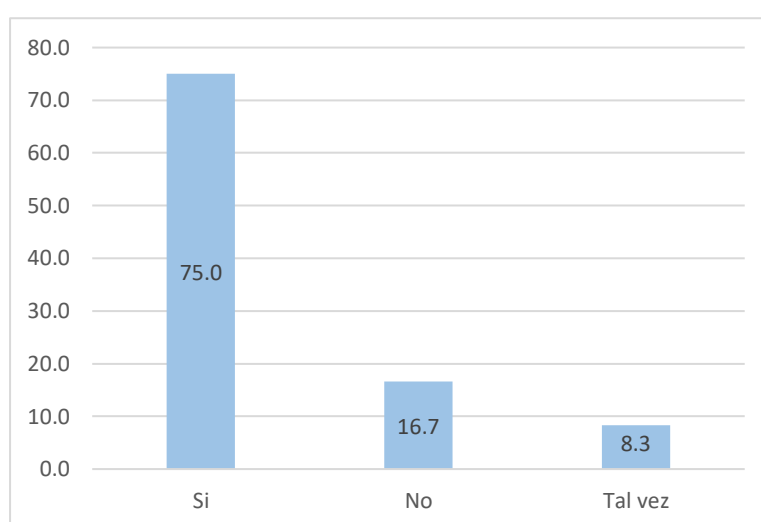
Con base a los datos de la tabla 6, el 58,3% de las personas con discapacidad intelectual siempre tienen la facultad de relacionarse y comunicarse de manera activa con las personas de su entorno, debido a la confianza que les proporcionan sus familiares, no obstante, el 8,3 de las personas con discapacidad intelectual, nunca tienen la facultad de relacionarse y comunicarse con las personas de su entorno.

Tabla 6. Desarrollo motor

	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	75,0
No	2	16,7
Tal vez	1	8,3
Total	12	100,0

Fuente: Recolección de información del desarrollo de actividades lúdicas en personas con discapacidad intelectual, julio 2022.

Figura 5. Desarrollo motor



Fuente: Recolección de información del desarrollo de actividades lúdicas en personas con discapacidad intelectual, julio 2022.

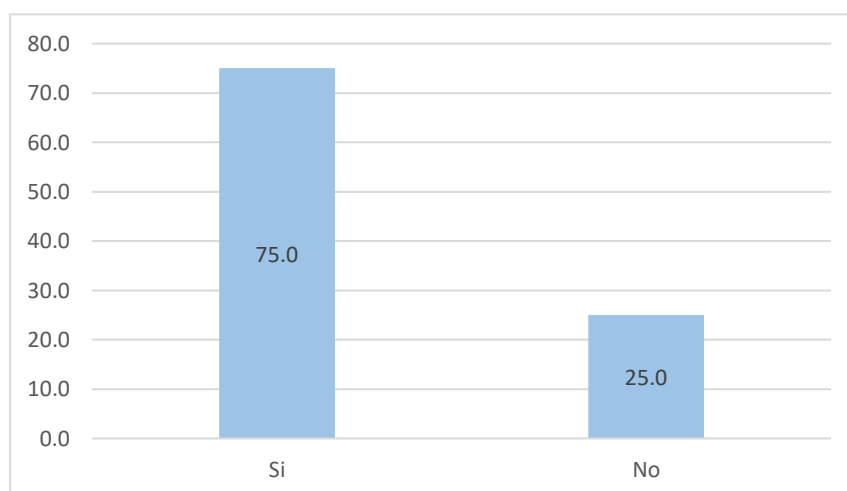
De acuerdo a los datos de la tabla 7, el 75% de las personas con discapacidad intelectual consideran que, Si son útiles las actividades lúdicas impartidas por el asistente técnico y a su vez, han contribuido a su desarrollo motor, mientras que el 8,3% de las personas con discapacidad intelectual, consideran que, tal vez han sido útil las actividades lúdicas para su desarrollo motor.

Tabla 7. Actividades básicas

	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	75,0
No	3	25,0
Total	12	100,0

Fuente: Levantamiento de información de las actividades de autocuidado en personas con discapacidad intelectual, julio 2022

Figura 6. Actividades básicas



Fuente: Levantamiento de información de las actividades de autocuidado en personas con discapacidad intelectual, julio 2022

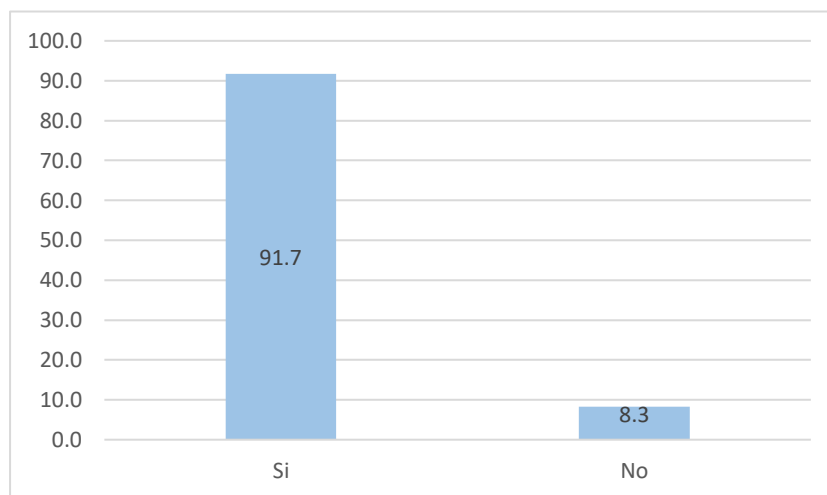
Según los datos de la tabla 8, el 75% de las personas con discapacidad intelectual, siempre pueden realizar sus actividades básicas de la vida diaria tales como: alimentación, vestimenta e higiene personal, de manera independiente, no obstante, el 25% de las personas con discapacidad intelectual, no pueden realizar sus actividades básicas de la vida diaria de manera independiente.

Tabla 8. Salud preventiva

	Frecuencia	Porcentaje
Si	11	91,7
No	1	8,3
Total	12	100,0

Fuente: Recolección de información de salud preventiva en personas con discapacidad intelectual, julio 2022

Figura 7. Salud preventiva



Fuente: Recolección de información de salud preventiva en personas con discapacidad intelectual, julio 2022

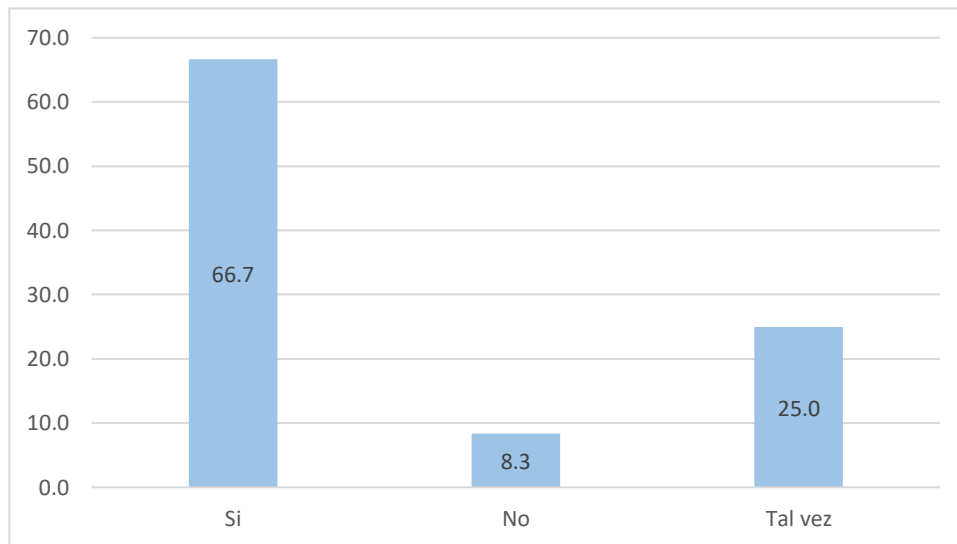
Con base a los datos de la tabla 9, el 91,7% de las personas con discapacidad consideran que, Si son importantes los talleres de salud preventiva y la promoción de la actividad física, para mejorar su ambiente saludable, a diferencia del 8,3% de las personas con discapacidad intelectual, consideran que no son importantes los talleres de salud preventiva para mejorar su ambiente saludable.

Tabla 9. Asistencia técnica

	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	66,7
No	1	8,3
Tal vez	3	25,0
Total	12	100,0

Fuente: Levantamiento de información de la importancia de la asistencia técnica en personas con discapacidad intelectual, julio 2022

Figura 8. Asistencia técnica



Fuente: Levantamiento de información de la importancia de la asistencia técnica en personas con discapacidad intelectual, julio 2022

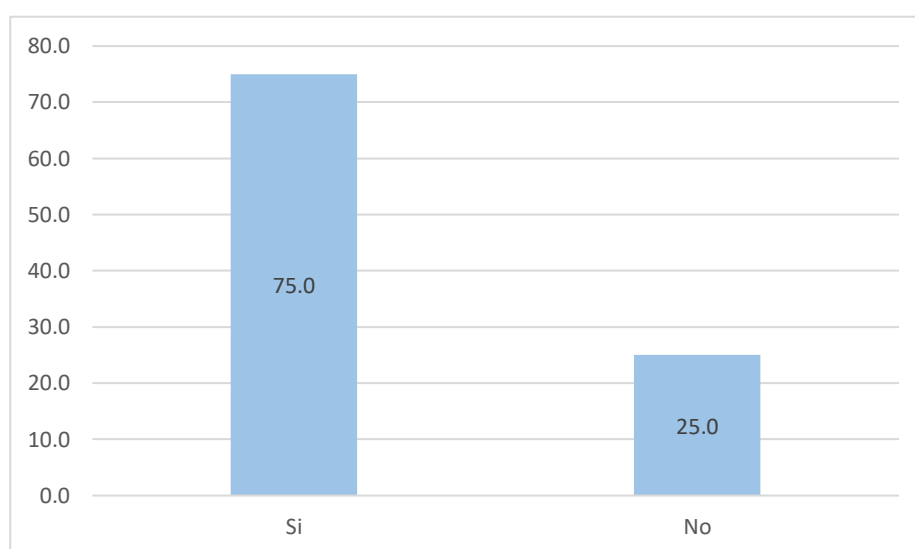
Con base a los datos de la tabla 10, el 66,7% de las personas con discapacidad intelectual, Si consideran que, la asistencia técnica es un factor fundamental para incrementar los niveles de autonomía y disminución de la dependencia de sus familiares, mientras que el 25% de las personas con discapacidad intelectual, consideran que, tal vez es importante la asistencia técnica para incrementar la autonomía.

Tabla 10. Desarrollo de habilidades

	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	75,0
No	3	25,0
Total	12	100,0

Fuente: Recolección de información de habilidades en personas con discapacidad intelectual, julio 2022

Figura 9. Desarrollo de habilidades



Fuente: Recolección de información de habilidades en personas con discapacidad intelectual, julio 2022

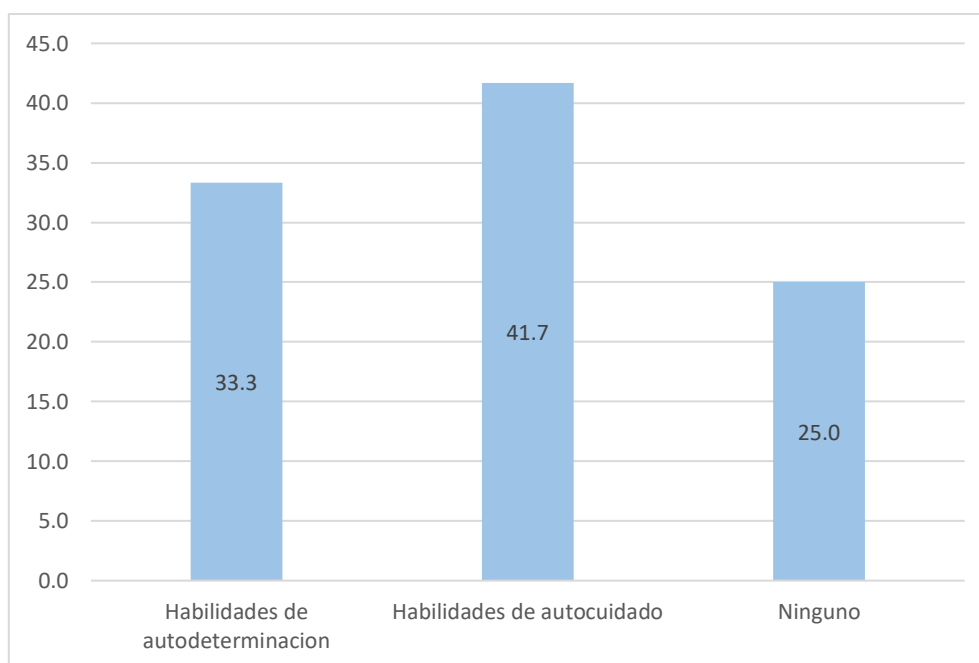
Según los datos de la tabla 11, el 75% de las personas con discapacidad intelectual, Si han logrado desarrollar habilidades mediante su participación en proyectos de atención, con asistencia personalizada, a diferencia del 25% de personas con discapacidad intelectual, No han logrado desarrollar habilidades a lo largo de sus vidas.

Tabla 11. Tipo de habilidades

	Frecuencia	Porcentaje
Habilidades de autodeterminación	4	33,3
Habilidades de autocuidado	5	41,7
Ninguno	3	25,0
Total	12	100,0

Fuente: Levantamiento de información de las habilidades adquiridas en personas con discapacidad intelectual, julio 2022

Figura 10. Tipo de habilidades



Fuente: Levantamiento de información de las habilidades adquiridas en personas con discapacidad intelectual, julio 2022

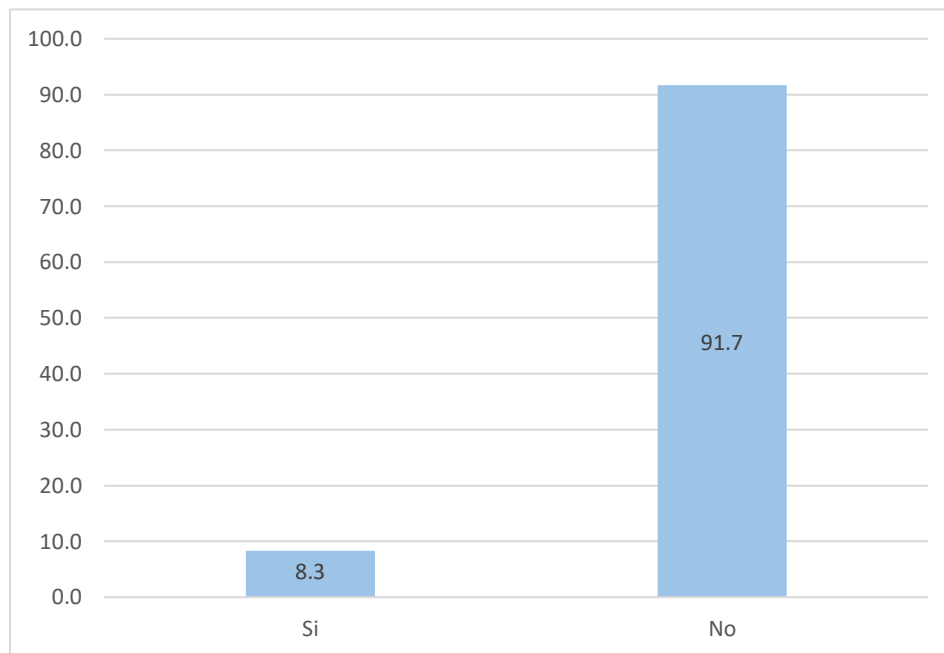
De acuerdo a los datos de la tabla 12, el 41,7% de las personas con discapacidad intelectual, han logrado desarrollar habilidades de autocuidado, mediante su participación en los proyectos de atención, a diferencia del 25% de personas con discapacidad intelectual, no han logrado desarrollar ningún tipo de habilidad, debido a su alto porcentaje de discapacidad.

Tabla 12. Actividades económicas

	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	8,3
No	11	91,7
Total	12	100,0

Fuente: Recolección de información de vinculación en actividades económicas en personas con discapacidad intelectual, julio 2022

Figura 11. Actividades económicas



Fuente: Recolección de información de vinculación en actividades económicas en personas con discapacidad intelectual, julio 2022

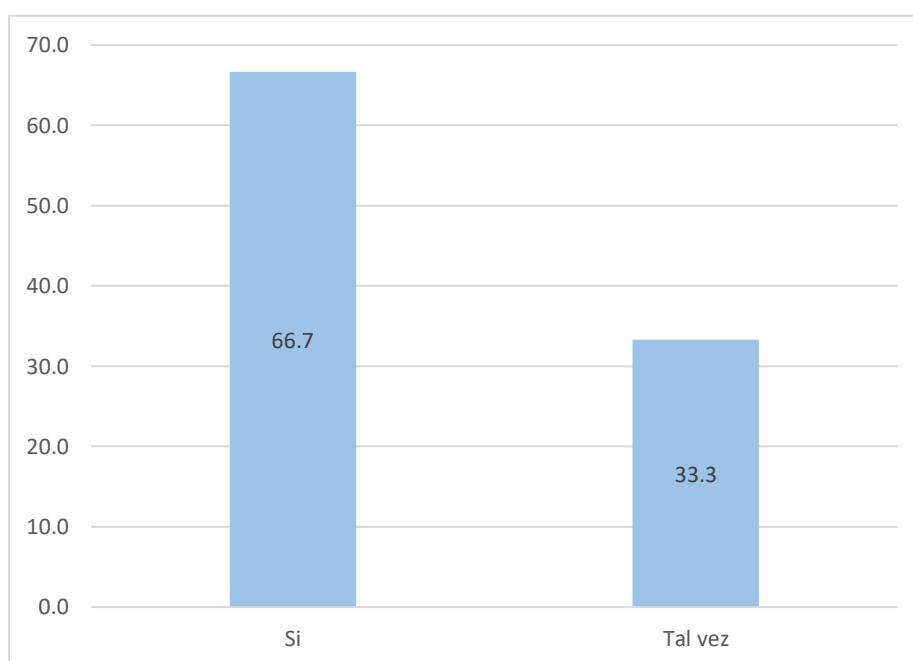
Con base a los datos de la tabla 13, el 91,7% de las personas con discapacidad intelectual, No se han vinculado en actividades económicas, ni han tenido algún tipo de empleo, mientras que, el 8,3% de personas con discapacidad intelectual, Si han logrado vincularse en actividades económicas tales como: emprendimientos productivos, mismos recursos que les han permitido mejorar su calidad de vida.

Tabla 13. Autonomía e independencia

	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	66,7
Tal vez	4	33,3
Total	12	100,0

Fuente: Levantamiento de información de satisfacción y autonomía en personas con discapacidad intelectual, julio 2022

Figura 12. Autonomía e independencia



Fuente: Levantamiento de información de satisfacción y autonomía en personas con discapacidad intelectual, julio 2022

Según los datos de la tabla 14, el 66,7% de las personas con discapacidad intelectual, consideran que, Si ha contribuido de manera satisfactoria el proyecto de atención en el hogar y la comunidad a incrementar los niveles de autonomía y disminución de la independencia, a diferencia del 33,3% de las personas con discapacidad intelectual, consideran que, Tal vez ha contribuido de manera satisfactoria el proyecto.

5. DISCUSIÓN

5.1. Discusión con los datos de la encuesta

De acuerdo con Alonso (2017) establece que, es necesario que, se impulse la interacción entre la persona con discapacidad y su familia, para que, de tal manera tengan la capacidad de comunicarse de manera activa en su entorno familiar, mismo resultado se manifiesta en gran parte de los resultados de los encuestados debido a que, consideran que, es indispensable que se les brinde motivación para que, ejerzan confianza y desarrollen este tipo de habilidades y a su vez tengan, la facultad de plantearse metas como parte de su autorrealización personal.

Se puede evidenciar mediante el resultado de las encuestas, de acuerdo con, Arechavaleta (2019) considera que, es complejo, pero posible el desarrollo de habilidades cognitivas en las personas con discapacidad intelectual, a su vez, hace referencia a la importancia de incorporar el sistema educativo idóneo en edades comprendidas en la primera infancia, debido a que, es más fácil que la persona capte todos los conocimientos impartidos, durante sus primeros años de vida, considerándose satisfactoria la implementación del modelo asistencial, siendo relevante el desarrollo de la habilidad cognitiva como parte de un proceso de aprendizaje continuo.

Así mismo, se pudo evidenciar en los resultados de las encuestas que, en su mayoría las personas con discapacidad intelectual, realizan las actividades impartidas por los técnicos de manera constante, tienen mayor probabilidad de adquirir destrezas, tal como lo afirma Jiménez et al. (2021) la motivación y predisposición familiar, cumplen un rol esencial para que, la persona con discapacidad tenga un proceso de aprendizaje significativo y sea de aporte a su desarrollo de habilidades y conocimientos, es importante mencionar que, se pudo constatar que, el éxito de los aprendizajes depende de si la persona tuvo asistencia desde su niñez, reflejando dificultades de aprendizajes en la edad adulta.

La capacidad de relacionarse y entablar una comunicación activa entre los miembros de las familias, es una forma de expresar ideas, sentimientos y necesidades, se constituye como la facultad de desenvolvimiento y expresar ideas propias y autónomas. San Millán (2018) menciona que, se debería adoptar el método de participación activa en los proyectos de atención para personas con discapacidad, que promueva la capacidad de expresarse por sí solos, a su

vez, hace referencia, que en muchas ocasiones es un limitante la sobreprotección familiar, más bien deberían cambiar de perspectiva y fomentar la autonomía.

Tal como lo indica Alonso (2018) la estimulación de las habilidades motrices en las personas con discapacidad intelectual permite fortalecer el equilibrio y coordinación de movimientos en sus manos, lo cual necesitan para poder desarrollar sus actividades de la vida cotidiana y lograr la independencia, de acuerdo a los datos de las encuestas realizadas los representantes de las personas con discapacidad consideran que la adopción de talleres lúdicos recreativos han sido de gran aporte para el desarrollo motor de sus representados, afirmando que, mediante estas actividades recreativas las personas se sienten motivadas y a su vez es un medio de distracción.

Se puede constatar mediante el resultado de las encuestas en concordancia con Ramos (2019) que las actividades básicas de la vida diaria son necesarias para la promoción de la vida independiente, si bien es cierto, las personas con discapacidad tienen cierto grado de dificultad para poder realizar estas actividades, dependiendo de la complejidad de su discapacidad, no obstante, de acuerdo con los datos recopilados, la mayoría de las personas con discapacidad intelectual tienen la capacidad de realizar este tipo de actividades por si solos.

La alimentación saludable y la actividad física, contribuyen a mejorar el ambiente saludable de las personas con discapacidad intelectual, debido a que, por su condición necesitan tener conocimientos de nutrición y a su vez, adoptar hábitos alimenticios saludables, tal como lo indica Rodríguez y Tortosa (2016) los talleres impartidos a los familiares sobre salud preventiva y actividad física, son considerados como un proceso que contribuye al mejoramiento de sus condiciones de vida, acorde a los datos obtenidos mediante encuestas, los representantes de las personas con discapacidad manifiestan la utilidad de los talleres, no obstante exponen que, debido a la falta de recurso en sus familias, es difícil que les provean una alimentación adecuada a las personas con discapacidad.

Tal como lo indica Minoletti et al. (2020) para la promoción de la autonomía y disminución de la dependencia es importante la asistencia técnica, misma que debe efectuarse acorde al nivel de discapacidad de la persona, menciona que, se debe evaluar los estándares de calidad del servicio, con la finalidad de valorar si efectivamente se está logrando el objetivo como tal, en concordancia con los resultados de la encuesta, los representantes de las personas con discapacidad intelectual mencionan que la asistencia técnica ha aportado de manera

significativa el desarrollo de habilidades de sus representados, no obstante mencionan que la visita domiciliaria semanal no es suficiente, sino más bien debería ampliarse el horario de atención en beneficio de las personas con discapacidad intelectual.

De acuerdo con Ruiz (2016) las actividades expuestas en los talleres recreativos y asistencia personalizada son acciones que promueven el desarrollo de habilidades en las personas con discapacidad intelectual, incluso en la realización de actividades cotidianas los familiares pueden fomentar diversos tipos de habilidades que permitan incrementar sus niveles de independencia, en base, a los resultados de las encuestas se menciona que, las personas con discapacidad intelectual efectivamente han logrado desarrollar habilidades que antes eran complejas, sin embargo bajo los lineamientos del proyecto de atención y colaboración familiar han logrado con éxito.

El fomento de desarrollo de habilidades es esencial para que las personas con discapacidad intelectual puedan integrarse en el ámbito familiar y comunitario, tal como lo menciona Cuadrado (2017) es necesario el trabajo mancomunado entre las familias y el personal técnico especializado, para que, aquellas personas mediante un aprendizaje continuo y progresivo, puedan adquirir habilidades que les permitirán tener una vida social activa, acorde a los resultados de la encuesta las personas con discapacidad intelectual han logrado desarrollar habilidades de autocuidado personal, a través, de su intervención en los proyectos de atención especializada, con resultados favorables en aquellas personas que llevan un tiempo considerable siendo parte de programas de atención.

Tal como lo indica Riaño et al. (2016) la inserción laboral en las personas con discapacidad tienen poca incidencia en cuanto a la vinculación de empleo debido a la falta de oportunidades en el mercado laboral, si bien es cierto, se han incorporado políticas públicas que promueven la inserción laboral de las personas con discapacidad, no obstante, se sigue evidenciando discriminación en este aspecto, tal como lo mencionan los resultados de las encuestas, existe una población mínima de personas con discapacidad que han logrado vincularse en algún tipo de empleo productivo, por ende, optan por emprender para satisfacer sus necesidades familiares, cabe recalcar que, solo es posible en las personas con discapacidad intelectual que tienen un nivel de discapacidad leve.

El proyecto de atención proporciona a las personas con discapacidad asistencia técnica personalizada bajo la premisa que adquieran conocimientos básicos útiles para la vida diaria y desenvolvimiento individual a través, de un trabajo sistemático y planificación semanal, en concordancia con Bermejo (2021) la autonomía debe ser promovida, a través de ejes de aplicación según lo determine los lineamientos del proyecto con la finalidad de que puedan tomar las riendas de sus vidas, de acuerdo, a los resultados de la encuesta las personas con discapacidad han mejorado su nivel de vida, gracias al aporte del proyecto de atención en el hogar y la comunidad.

5.2. Discusión con los datos de la entrevista

La importancia de fomentar la autonomía radica en el proceso de rehabilitación con la finalidad que las personas con discapacidad intelectual tengan la posibilidad de adquirir habilidades y destrezas cognitivas dependiendo de su grado de discapacidad, para este proceso se debe generar el acompañamiento institucional y el acompañamiento familiar, cabe recalcar que, por lo general las personas con discapacidad intelectual suelen tener dificultades para el desarrollo de memorización, comunicación y conducta, mismas dificultades pueden ser adaptadas, mediante el proceso de estimulación sobre todo si se empieza a edad temprana, este proceso debe ser secuencial, tal como lo indica Arechavaleta (2019) a menor edad se inicie el proceso, se lograra mayor posibilidad de adaptabilidad y a su vez, la personas con discapacidad intelectual podrá establecerse dentro de la sociedad.

Los principales fundamentos para desarrollar la funcionalidad y autonomía en las personas con discapacidad intelectual tienen su importancia en la condición de apoyo y la condición científica dentro de los lineamientos de la psicopedagogía, psicorehabilitación y la psicoestimulación, tal como lo indica Jiménez et al, (2021) para la promoción de la autonomía el modelo rehabilitador debe considerar estrategias adaptables al grado de capacidades para no generar algún tipo de frustración, a su vez, los técnicos deben estructurar tareas acorde a la funcionalidad de la persona, de esta premisa parte la importancia del diagnóstico inicial: la valoración del coeficiente intelectual, antecedente patológico, para que el personal especializado puede generar una condición de positividad en la persona con discapacidad intelectual.

Según lo referido por Minoletti et al. (2020) para el desarrollo de la autonomía es necesario la asistencia técnica científica, que incluya capacitación al familiar para que tal manera este replique las actividades impartidas por el personal especializado con el propósito que amplíe las posibilidades de desarrollar habilidades sociales, cognitivas de las personas con discapacidad intelectual. Si bien es cierto La autonomía se genera a través de tres condiciones básicas: el aprendizaje, técnicos especializados, política pública de salud y rehabilitación y la vinculación de sociedad, mismo proceso debe tener un seguimiento continuo que garantice el pleno desarrollo de las personas con discapacidad.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

La discapacidad intelectual es una condición que requiere atención oportuna y especializada, siendo un estado inclusivo, tal como lo establece la constitución del Ecuador vigente, se ejecutan proyectos de atención en beneficio de las personas con discapacidad, la comuna San Pedro, es una de las comunidades beneficiarias debido, a su índice considerable de personas con discapacidad, identificado cual es la población que actualmente cuenta con la atención especializada y beneficios que le otorga el proyecto de atención en el hogar y la comunidad.

La autonomía funcional es indispensable para el desarrollo social y personal de las personas con discapacidad intelectual, por consiguiente, a través del diagnóstico realizado a los beneficiarios del proyecto de atención en el hogar y la comunidad, se pudo constatar que, en su mayoría, las personas con discapacidad intelectual han logrado desarrollar habilidades, comunicativas, sociales y de autocuidado, es importante mencionar que dichos resultados satisfactorios se reflejan en la constancia y proceso secuencial que han tenido las personas con discapacidad intelectual, en el transcurso de sus vidas, no obstante, se evidencio un mínimo porcentaje de personas con discapacidad intelectual que, no han logrado desarrollar su nivel de autonomía, cabe recalcar, que son personas que, tienen un alto grado de discapacidad, por lo tanto tienen dificultades para desarrollar sus habilidades.

Concluyendo, el proyecto de atención en el hogar y la comunidad, centra sus lineamientos en la asistencia técnica, científica, proceso de rehabilitación, apoyo familiar y la comunidad,

por lo tanto, es necesario la articulación de estos componentes para lograr un resultado exitoso, e incrementar los niveles de autonomía funcional, se destaca también, la orientación familiar, a fin de que puedan fomentar el desarrollo de habilidades funcionales y sociales en las personas con discapacidad intelectual, otro aspecto relevante es la planificación centrada en la persona de forma anual y mensual a fin de que alcance las metas estipuladas y desarrollo autónomo.

6.2. Recomendaciones

- En la provincia de Santa Elena, es indispensable la implementación de políticas públicas que promuevan la inclusión social de las personas con discapacidad, a su vez fortalecer e incrementar programas de atención relacionados con la autonomía a fin de disminuir los porcentajes de exclusión social a los que están propensos las personas con discapacidad. Cabe recalcar la importancia de seguir monitoreando paso a paso la labor que realizan tanto las técnicas como las planificaciones estipuladas por estos programas de atención, misma acción que permita verificar la ejecución a cabalidad el trabajo realizado.
- Estructurar los horarios de atención del técnico de discapacidad, a fin de que, tengan mayor tiempo de atención, puesto que, una hora semanal no es suficiente, para desarrollar talleres, actividades y estrategias que promuevan el desarrollo de habilidades en las personas con discapacidad intelectual,
- Gestionar con autoridades competentes el incremento de rubros económicos con la finalidad de adquirir los materiales e implementos necesarios que mejoren la atención de las personas con discapacidad.
- Gestionar con el ministerio de salud la disposición de los medicamentos necesarios que contribuyan el ambiente saludable de las personas con discapacidad intelectual, debido a la falta de recursos de las familias para obtener dichos medicamentos con sus propios recursos.

- Promover los recursos necesarios para mejorar la calidad de vida y satisfacción de necesidades básicas de las personas con discapacidad intelectual.

REFERENCIAS

- Adanaque, J., & Pérez, M. (2021). Construcción y procesos psicométricos de una escala de percepción frente a la autorrealización personal. *Universidad César Vallejo*.
- Alonso, D. (2017). El desarrollo personal de las personas con diversidad funcional a través del proceso creativo. Autoestima y autonomía. *Arte y salud*.
- Alonso, D. (2018). Desarrollo de las habilidades motrices de las personas con discapacidad intelectual a través del proceso cognitivo. *Universidad Complutense de Madrid*.
- Arechavaleta, M. (2019). Habilidades sociales en la discapacidad intelectual. *Revista educación y futuro*.
- Arellano, A., & Peralta, F. (2013). Autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual como objetivo educativo y derecho básico: estado de la cuestión. *Revista Española de Discapacidad*.
- Arellano, A., & Peralta, F. (2015). Autodeterminación personal y discapacidad intelectual: un análisis desde la perspectiva de las familias. *Ediciones Universidad de Salamanca*.
- Arizabaleta Dominguez, S. L., & Ochoa Cubillos, A. F. (06 de diciembre de 2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. *Scielo*, 41-56. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-24942016000200005&lng=en&tlng=es.
- Arrigoni, F., & Solans, A. (2018). Programa de promoción de habilidades sociales para niños con Discapacidad Intelectual. *Revista RUEDES*.
- Banco Mundial. (19 de Marzo de 2021). *bancomundial.org*. Obtenido de [bancomundial.org: https://www.bancomundial.org/es/topic/disability#1](https://www.bancomundial.org/es/topic/disability#1)
- Baxter, J., Madriz, L., & Mora, L. (2011). 11INNOVACIONES EDUCATIVAS · Año XIII · Número 18 · 2011Prematuridad y estimulación temprana: ¿un binomio determinante para la prevención de la discapacidad? . *Revista UNED*.
- Bermejo, M. (2021). autonomía, dignidad y felicidad: hacia un proyecto de autorrealización de las personas con discapacidad intelectual. *Revista Iberoamerica de Bioética*.
- Carmona, D. (2020). Autonomía e independencia. La ética del cuidado en la discapacidad. *Revista Humanidades*.
- Cazorla, J., & Parra, B. (2017). El cambio en los modelos del trabajo social en salud mental: Del modelo rehabilitador al modelo social. *Universidad de Alicante*.
- CEPAL. (2020). *cepal.org*. Obtenido de [cepal.org: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46278/1/S2000645_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46278/1/S2000645_es.pdf)
- CONADIS. (Marzo de 2022). *consejodiscapacidades.gob.ec*. Obtenido de [consejodiscapacidades.gob.ec: https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-)

content/uploads/downloads/2022/03/INFORME-DE-EVALUACION-CUANTITATIVA-Y-CUALITATIVA-ANID-2017-2021-signed-signed-signed.pdf

Constitución de la Republica del Ecuador. (25 de Enero de 2021). *defensa.gob.ec*. Obtenido de *defensa.gob.ec*:

https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

Cuadrado, K. (2017). Autonomía funcional en personas con discapacidad y su relación con la funcionalidad familiar. *Universidad Nacional de Loja, Área de la Salud Humana*.

Fernando González Luna, Dolores Gutiérrez Rico. (2015). *Más allá de la inclusión educativa: Elementos para su desarrollo en una institución de educación superior*. (Vol. Primera edición). (I. U. Español, Ed.) México, México: Instituto Universitario Anglo Español.

García , M., Fuentes, V., Martín, M., & De la Fuente, Y. (2021). Concepción de partida y prácticas profesionales de atención a la discapacidad en Bolivia. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*.

Guerrero, M., Galván , G., Vásquez, F., Lázaro, G., & Morales, D. (2015). Relación entre Autoestima y Autonomía Funcional en función del apoyo social en adultos institucionalizados de la tercera edad. *Scielo*.

Gutiérrez , G., & Mesones, J. (2018). Autoestima y otros factores asociados a actitudes frente a personas con discapacidad en estudiantes de Ciencias de la Salud de una universidad Peruana. *Universidad Peruana de ciencias Aplicadas*.

Heras, V. (2018). Inclusión laboral de personas con capacidades diferentes perspectiva Ecuatoriana. *Universidad de Palermo*.

Herdoíza, M. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT, Senescyt/Unesco, Quito.

Hernández, H., & Pascual, A. (2017). Validación de un instrumento de investigación para el diseño de una metodología de autoevaluación del sistema de gestión ambiental . *Revista de investigación agraria y ambiental*.

Hernández-Sampieri. R & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (Vol. Sexta). México D.F., México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDIOTRES, S.A. DE C.V. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Herrera Seda, C., Pérez Salas, C., & Echeita, G. (2016). Teorías Implícitas y Prácticas de Enseñanza que Promueven la Inclusión Educativa en la Universidad. Instrumentos y Antecedentes para la Reflexión y Discusión. 9(5), 49-64. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000500006>

Huete, A. (2019). Autonomía e Inclusión de las personas con Discapacidad en el ámbito de Protección Social. *Banco Interamericano de Desarrollo*.

- Incheon. (2016). *Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. República de Corea: UNESCO.
- Janet Camilo. (2020). *Plan Nacional de igualdad y equidad de género*. República Dominicana: PLANEG III.
- Jiménez , B., Fullana, J., & Pallisera, M. (2021). El apoyo a la vida independiente de personas con discapacidad intelectual. Los retos del programa de apoyo a la autonomía en el propio hogar. *Revista de Intervención Socioeducativa*.
- Ke, X., & Liu, J. (2017). Discapacidad Intelectual. *Asociación Internacional de Psiquiatría del Niño y el Adolescente y*.
- Lamas, H. (2014). Autodeterminación y palmificación centrada en la personas. *Fundación Iberoamericana*.
- Leiva, A. (2014). El desarrollo integral del ser humano y la educación. *Calaméo*.
- Ley Orgánica de Discapacidades. (22 de Abril de 2021). Obtenido de <http://www.eeq.com.ec:8080/documents/10180/36483268/REGLAMENTO+A+LA+LEY+ORGANICA+DE+DISCAPACIDADES/15cd4975-2a3c-43b6-98a0-9072f7dc100f>
- Minoletti, A., Gutiérrez, P., Poblete, M., López, B., Bustos, J., Muños, C., & Encina, E. (2020). Diseño de un modelo de asistencia personal breve para personas con discapacidad intelectual en Chile. *Ediciones Universidad de Salamanca*.
- Morán, L., Gómez, L., & Alcedo , M. (2019). Inclusión social y autodeterminación: Los retos en la calidad de vida de los jóvenes con autismo y discapacidad intelectual. *Ediciones Universidad de Salamanca*.
- Muñoz Loayza, B. A. (2018). *Ventajas y desventajas del muestreo probabilístico y no probabilístico en investigaciones científicas*. Machala: Repositorio digital Utmach. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12838/1/ECUACE-2018-CA-DE00859.pdf>
- Muñoz, B., & Barrantes, A. (2016). Equidad e Inclusión Social: Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas. *OEA*.
- Oliveras, M., & Pallisera, M. (2019). Avanzando en la vida independiente de las personas con discapacidad: el rol de los profesionales de apoyo. *Revista de Intervención Socioeducativa*.
- Plancarte, P. (2017). Inclusión Educativa y Cultura Inclusiva . *Revista Nacional e Ingternacional de Educación Inclusiva*.
- Ramos, R. (2019). Desrrollo y valoración de un programa de autonomía personal en personas con discapacidad. Relación con la calidad de vida. *Universidad de Almería*.
- Riaño, A., García , R., Rodríguez , A., & Álvarez , E. (2016). Calidad de vida e inserción social-laboral de jóvenes con discapacidad. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*.
- Rivadeneira, S. (2019). Habilidades en el bienestar emocional de los usuarios con capacidades diferentes. *Universidad de Guayaquil*.

- Rivero Pino R. (2021). *Desarrollo de capacidades de intervención profesional comunitaria, familiar y de género para la inclusión educativa*. Santa Elena.
- Rivero Pino, Ramón. (2021). *Instrumento para validación por especialistas de técnicas para la investigación "Desarrollo de Capacidades de Intervención Profesional Comunitaria, Familiar y de Género para la Inclusión Educativa Universitaria*. Universidad Estatal Península de Santa Elena, Santa Elena.
- Rodríguez, A., & Tortosa, J. (2016). Nivel de condición física y calidad de vida en personas con discapacidad intelectual. *Universidad de Alicante*.
- Ruiz, S. (2016). La figura del asistente personal en la promoción de la autonomía y la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual. *Universidad autónoma de Madrid*.
- San Millán, B. (2018). Personas con discapacidad intelectual y la promoción de su autonomía. *Universidad de Valladolid*.
- SENESCYT. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. Quito: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Solís Sabanero, A. (2016). La perspectiva de género en la educación. *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación*, 97-107.
- Strover, J., Bruno, F., Uriel, F., & Fernández, M. (2017). Teoría de la Autodeterminación: Una revisión teórica. *Revista: Perspectivas en Psicología*.
- Torres-Ortiz, J.A. & Duarte, J.E. (Junio de 2016). Los procesos pedagógicos administrativos y los aspectos socio-culturales de. *Investigación, Desarrollo, Innovación*, 6, 179-190. doi:<http://dx.doi.org/10.19053/20278306.4606>
- Unesco. (2020). *América Latina y el Caribe: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*. París: Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020.
- Vega, A. (2017). De la dependencia a la autonomía: ¿Donde queda la educación? *Facultad de educación. UNED*.

ANEXOS

Figura 13. Encuesta a representantes legales



Fuente: Encuesta a representantes legales de las personas con discapacidad del proyecto de atención en el hogar y la comunidad.

Figura 14. Encuesta a representantes legales



Fuente: Encuesta a representantes legales de las personas con discapacidad del proyecto de atención en el hogar y la comunidad.

Figura 15. Encuesta a representantes legales



Fuente: Encuesta a representantes legales de las personas con discapacidad del proyecto de atención en el hogar y la comunidad.

Figura 16. Encuesta a representantes legales



Fuente: Encuesta a representantes legales de las personas con discapacidad del proyecto de atención en el hogar y la comunidad.

Figura 17. Encuesta a representantes legales



Fuente: Encuesta a representantes legales de las personas con discapacidad del proyecto de atención en el hogar y la comunidad.

Figura 18. Encuesta a representantes legales



Fuente: Encuesta a representantes legales de las personas con discapacidad del proyecto de atención en el hogar y la comunidad.

Figura 19. Entrevista a especialista



Fuente: Entrevista realizada a especialista del proyecto de atención en el hogar y la comunidad

Figura 20. Entrevista a técnica



Fuente: Entrevista realizada a técnica del proyecto de atención en el hogar y la comunidad.



Encuesta para los representantes legales de las personas con discapacidad intelectual del proyecto de atención, Comuna San Pedro

OBJETIVO:

Determinar la autonomía funcional en las personas con discapacidad intelectual en el proyecto de atención para personas con discapacidad, comuna San Pedro.

DATOS PERSONALES DEL REPRESENTADO

Edad _____

Género: Masculino _____ Femenino _____ Otros _____.

Autoidentificación: Indígena _____ Afroecuatoriano _____ Mestizo _____ Blanco _____ Otros _____

Seleccione el tipo de discapacidad que tiene:

Auditivo _____ Física _____ Visual _____ Cognitivo _____ Intelectual _____ Psicológico _____

Sensorial _____ Lingüístico _____

CUESTIONARIO

1. ¿Su representado se plantea metas y genera acciones para alcanzarlas?

Siempre _____ Casi siempre _____ Algunas veces _____
Muy pocas veces _____ Nunca _____

2. ¿Su representado reconoce colores, formas. Tamaños y categorías?

Siempre _____ Casi siempre _____ Algunas veces _____
Muy pocas veces _____ Nunca _____

3. ¿Su representado replica las actividades desarrolladas por el técnico de discapacidad?

Siempre _____ Casi siempre _____ Algunas veces _____
Muy pocas veces _____ Nunca _____

4. ¿Su representado tiene la capacidad de relacionarse y comunicarse con las personas de su entorno?

Siempre _____ Casi siempre _____ Algunas veces _____
Muy pocas veces _____ Nunca _____

5. **¿Considera que el desarrollo de actividades lúdicas ha contribuido al desarrollo motor de su representado?**

Si _____ No _____ Tal vez _____

6. **¿Su representado tiene la capacidad de realizar actividades de autocuidado de manera independiente tales como: alimentación, vestimenta e higiene personal?**

Si _____ No _____ Tal vez _____

7. **¿Considera importante la atención en salud preventiva, alimentación y nutrición para mejorar el ambiente saludable de su representado?**

Si _____ No _____ Tal vez _____

8. **¿Considera importante la asistencia técnica que recibe su representado para el proceso de autonomía?**

Si _____ No _____ Tal vez _____

9. **¿Su representado ha logrado desarrollar habilidades?**

Si _____ No _____ Tal vez _____

10. **¿Qué tipo de habilidades?**

Habilidades de autodeterminación _____ Habilidades de autocuidado _____

Habilidades sociales _____ Ninguno _____

11. **¿Su representado se ha vinculado en actividades económicas o de servicio, tales como: empleo productivo?**

Si _____ No _____ Tal vez _____

12. **¿Considera que el proyecto de atención en el hogar y la comunidad ha aportado de manera satisfactoria al desarrollo autónomo e independiente de su representado?**

Si _____ No _____ Tal vez _____



Entrevista a especialistas del proyecto de atención en el hogar y la comunidad, San Pedro.

OBJETIVO:

Determinar la autonomía funcional en las personas con discapacidad intelectual en el proyecto de atención para personas con discapacidad, comuna San Pedro.

PRESENTACIÓN:

Buenas tardes, le saluda Estefanía Yagual, Estudiante de la universidad Estatal Península de Santa Elena UPSE, de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, el motivo por el cual me dirijo a Ud. es debido a que, me encuentro realizando mi trabajo de titulación, cuyo tema está basado en conocer cuál es el nivel de autonomía funcional que pueden desarrollar las personas con discapacidad intelectual, pertenecientes al proyecto de atención en el hogar y la comunidad. Sin más preámbulo se realizarán tres preguntas con fines educativos y académicos.

CUESTIONARIO

1. ¿Cuál es la importancia de desarrollar la autonomía funcional en las personas con discapacidad intelectual?
2. Desde su perspectiva cuales son los lineamientos que favorecen la autonomía funcional en las personas con discapacidad intelectual.
3. Considera necesario la asistencia técnica en el proceso de autonomía e independencia de las personas con discapacidad intelectual.